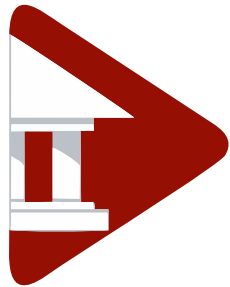


CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA
DE PIURA



MEMORIA 2022
INSTITUCIONAL

Oficina de Imagen Institucional y Prensa de la Corte Superior de Justicia de Piura
Calle Lima 997 – Piura
(073) 284960, anexo 21139 - www.pj.gob.pe/csypiura
Responsable: Lic. Percy Omar Chunga Ipanaqué
Asistente: Lic. Diana Palacios Castillo

Impreso en:

Diagramado por:

La presente Memoria fue elaborada con información proporcionada por las unidades orgánicas y comisiones de trabajo de la Corte Superior de Justicia de Piura.

Presentación y Órganos de Gobierno

- Mensaje de la Presidenta de la Corte Superior de Justicia de Piura
- Sala Plena
- Consejo Ejecutivo Distrital
- Presidencia



Presentación

Cuando asumí el encargo de dirigir esta Corte Superior de Justicia, a partir del 21 de abril hasta culminar el año judicial 2022, me propuse trabajar, junto a mis colegas jueces y al personal jurisdiccional y administrativo de nuestra institución, para entregar una Corte Superior de Justicia ordenada, eficiente y fortalecida institucionalmente.

En ese sentido, tengo la responsabilidad de darles cuenta de las principales actividades que se realizaron durante el año 2022, tal y como lo estipula el artículo 92 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Es imperioso destacar que la gestión del año 2022 fue iniciada por el juez superior Tulio Villacorta Calderón, y sobre dichas bases, complementada por la gestión que me tocó encabezar.

La gestión complementaria se centró en la aplicación de herramientas que permitieron un servicio de justicia oportuno, priorizando para ello el fortalecimiento de las capacidades del recurso humano y el diagnóstico de las necesidades de los órganos jurisdiccionales, de acuerdo a la información recogida en las visitas efectuadas a cada órgano jurisdiccional de la sede y subsedes, poniendo mucho empeño en la optimización de los procesos, en el uso de las tecnologías y en la identificación de la problemática que tiene cada materia para tratar de superarla.

Asimismo, ejecutamos el sinceramiento de toda la carga procesal en las dependencias judiciales, para saber la real carga y estado de los expedientes, y para tomar las mejores decisiones en base a hechos y datos objetivamente contrastables; además, promovimos iniciativas que permitieron la identificación de los jueces y el personal con el objetivo institucional que es administrar justicia en el tiempo oportuno, efectuando el seguimiento mensual con los administradores para el cumplimiento de las metas anuales.

Todas estas actividades las hemos enmarcado en cumplimiento del Plan Estratégico Institucional

del Poder Judicial para el periodo 2021-2030, que cuenta con siete objetivos estratégicos institucionales:

I.- Objetivo Estratégico 01: Fortalecer la celeridad de la administración de justicia del Poder Judicial en beneficio de la sociedad.

II.- Objetivo Estratégico 02: Fortalecer los mecanismos de lucha contra la corrupción en beneficio de la sociedad.

III.- Objetivo Estratégico 03: Mejorar el diseño del flujo de litigiosidad para las personas en procesos judiciales.

IV.- Objetivo Estratégico 04: Impulsar la mejora de la calidad del servicio de justicia para la sociedad.

V.- Objetivo Estratégico 05: Fortalecer el desarrollo de la Transformación Digital en el Poder Judicial.

VI.- Objetivo Estratégico 06: Modernizar la gestión institucional.

Objetivo 07: Implementar la Gestión de Riesgo de Desastres.

Para culminar, quisiera agradecer a mis colegas Jueces Superiores de la Sala Plena, que depositaron su confianza en mí, y permitieron que en 148 años de vida institucional, una mujer dirija los destinos de esta, nuestra Corte Superior de Justicia de Piura, espero en este corto tiempo de aproximadamente 8 meses, haber estado a la altura de las circunstancias, pues he puesto lo mejor de mí para cumplir con lo prometido, entregar a la nueva gestión, una Corte ordenada, eficiente y fortalecida institucionalmente.

Muchas gracias.

Cecilia Izaga Rodriguez
Presidenta saliente CSJ Piura



“
Promovimos iniciativas que permitieron la identificación de los jueces y el personal con el objetivo institucional que es administrar justicia en el tiempo oportuno.”



Sala Plena



■ *Integrantes de la Sala Plena de la Corte Superior de Justicia de Piura.*

Es el órgano máximo de dirección y deliberación en el Distrito Judicial de Piura, está encabezada por el Presidente de la Corte Superior de Justicia de Piura, quien a la vez es titular del Consejo Ejecutivo Distrital. La integran los jueces superiores titulares de conformidad con el artículo 93 del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, modificado por la Ley N° 27362.

La Sala Plena se reúne en sesiones ordinarias y extraordinarias. Dentro de sus atribuciones se encuentra la de elegir al Presidente de Corte por

el periodo de dos años, así como el elevar a la Corte Suprema las propuestas de ley que elabore y; con informe, las que eleven los Jueces Especializados y de Paz Letrado, conforme a ley, designar al Jefe de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura, entre otros.

Para la culminación del período 2021–2022, el 21 de abril del 2022, la Sala Plena de la Corte Superior de Justicia de Piura eligió a la Jueza Superior Cecilia Izaga Rodríguez como presidenta de la institución, siendo la primera mujer en dirigir la institución judicial.



Dr. Roberto Palacios Márquez



Dr. Fidencio Francisco Cunya Celi



Dr. Andrés Ernesto Villalta Pulache



Dr. Marco Antonio Guerrero Castillo



Dr. Juan Carlos Checkley Soria



Dr. Mario Eliseo Reyes Puma



Dr. Martín Eduardo Ato Alvarado



Dr. Juan Luis Alegría Hidalgo



Dra. Cecilia Izaga Rodriguez



Dr. Jorge Manuel Gonzáles Zuloeta



Dra. Cruz Elvira Rentería Agurto



Dr. Jesús Alberto Lip Licham



Dra. Claudia Morán Morales de Vicenzi



Dr. Tulio Eduardo Villacorta Calderón



Dr. David Fernando Correa Castro

Consejo Ejecutivo Distrital



■ Consejo Ejecutivo Distrital (Enero - Abril del 2022)

El Consejo Ejecutivo Distrital es el órgano de gestión y dirección de la Corte Superior de Justicia de Piura, junto con la Sala Plena y la Presidencia de Corte.

Mientras se encuentren en el ejercicio de sus cargos, los miembros del Consejo Ejecutivo Distrital tienen las mismas prerrogativas, categoría y consideraciones que los Jueces Superiores. Siendo su conformación a inicios del año 2022, la siguiente:

- **Tulio Eduardo Villacorta Calderón**
Presidente de la Corte Superior de Justicia de Piura
- **David Fernando Correa Castro**
Jefe de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura de Piura
- **Jesús Alberto Lip Licham**
Expresidente de la Corte Superior de Justicia de Piura
- **Jensen Francisco García Córdova**
Representante de los Jueces Especializados y Mixtos de Piura

- **Martín Castillo Nizama**
Representante designado por el Colegio de Abogados de Piura

No obstante, ante la designación de la jueza superior Cecilia Izaga Rodríguez como presidenta de la Corte Superior de Justicia de Piura, el consejo Ejecutivo quedó conformado de la siguiente manera:

- **Cecilia Izaga Rodriguez**
Presidenta de la Corte Superior de Justicia de Piura
- **David Fernando Correa Castro**
Jefe de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura de Piura
- **Tulio Eduardo Villacorta Calderón**
Ex Presidente de la Corte Superior de Justicia de Piura
- **Jensen Francisco García Córdova**
Representante de los Jueces Especializados y Mixtos de Piura
- **Martín Castillo Nizama**
Representante designado por el Colegio de Abogados de Piura



Presidencia



■ *Presidenta de la Corte Superior de Justicia junto a su equipo de trabajo.*

La Presidencia de la Corte Superior de Justicia es un órgano de gestión, dirección y representación institucional, junto con la Sala Plena de la Corte Superior de Justicia y el Consejo Ejecutivo Distrital de Piura. Representa al Poder Judicial en el Distrito Judicial de Piura, que abarca las provincias de Piura, Paita, Morropón, Huancabamba y Sechura; así como, el distrito de Pacaipampa (Ayabaca).

Su titular es elegido por los Jueces Superiores

Titulares de la Corte Superior de Justicia de Piura reunidos en Sala Plena.

A inicios del año 2022, la Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Piura, estuvo a cargo del juez superior Tulio Eduardo Villacorta Calderón. Luego, a partir del 21 de abril del 2022, asumió la gestión complementaria la magistrada Cecilia Izaga Rodriguez, quien se convirtió en la primera mujer en ocupar la presidencia de la Corte Superior de Justicia de Piura, durante los 148 años de vida institucional.

Secretaría General

La Secretaría General es el órgano de apoyo de la Presidencia de la Corte Superior de Justicia, encargado de cumplir y hacer cumplir las disposiciones del Presidente y de la Sala Plena; así como organizar y administrar el Despacho de la Presidencia, el trámite documentario y archivo administrativo.

Principales Actividades Realizadas:

Dentro de las actividades propias de la Secretaría General de Presidencia, se detallan las siguientes:

- Proyección de 1576 Resoluciones Administrativas durante el año 2022, referidos a:
 - Designaciones de Magistrados
 - Contratación de Personal
 - Prórrogas de Encargaturas, Contratos de Trabajo y Órganos Transitorios
 - Conformación de Comisiones
 - Autorización de Licencias
 - Permisos a Magistrados (as)
 - Autorización de pago Beneficios Sociales
 - Autorización de pago Devengados
 - Autorización de pago Mandatos Judiciales
 - Inscripción y Reinscripción de Martilleros Públicos
 - Revalidación de Peritos Judiciales
 - Renuncia de trabajadores CAS
 - Autorización de Comisiones de Servicios
 - Aprobación y Modificación del Plan Anual de Contrataciones
 - Delegación de Firma de Contratos, otros.
- Absolución de notificaciones judiciales y participación en diligencias judiciales en coordinación con la Procuraduría Pública del Poder Judicial.
- Se han inscrito 525 títulos de abogados.
- Se han proyectado 18,809 documentos en el año 2022, respecto de los siguientes temas:
 - Exhortos
 - Informe de Hábeas Corpus
 - Información a la Corte Suprema, Consejo Ejecutivo y Junta Nacional de Justicia.
 - Información requerida por distintas entidades públicas y privadas.
 - Solicitudes de Acceso a la Información
 - Asistencia de Magistrados
 - Solicitudes de Autorización para gestiones administrativas
 - Comunicación de Resoluciones Administrativas
- Coordinación Interinstitucional (Ministerio Público, Gobierno Regional, Defensoría del Pueblo, Defensoría Pública, Reniec, PNP, Municipalidades Provinciales y Distritales, Fuerzas Armadas, Direcciones Regionales, entre otros).
- Participación en Visitas Administrativas, Proyección de Actas de Sala Plena y Eventos Oficiales, entre otros.





Objetivo Estratégico 01:
Fortalecer la celeridad
de la administración de
justicia del Poder
Judicial en beneficio de
la sociedad.

I.- Objetivo Estratégico 01: Fortalecer la celeridad de la administración de justicia del Poder Judicial en beneficio de la sociedad.

- Jueces titulares seleccionados y nombrados para la administración de justicia
- Fortalecimiento de la Oralidad en materia Civil
- Sinceramiento de estado de Expedientes
- Asignación de 45 presupuestos CAS jurisdiccionales para descarga procesal
- Proyecto de Módulo Corporativo Laboral para procesos Contenciosos Administrativos - PCALP
- Nueva Ley Procesal del Trabajo NLPT implementada y consolidada en beneficio de la población
- Acciones en materia penal
- Carga procesal resuelta

1.1.- Jueces titulares seleccionados y nombrados para la administración de justicia



■ Al cierre del 2022, la Corte Superior de Justicia de Piura contó con 101 jueces (as).

Al culminar el año 2022 la Corte Superior de Justicia cuenta con 101 jueces cuya condición es la siguiente:

- ⇒ 35 jueces titulares que ejercen función en el órgano jurisdiccional para el cual fue nombrado o designado.
- ⇒ 24 jueces provisionales, que son magistrados titulares pero se encuentran promovidos en una instancia superior.
- ⇒ 42 jueces supernumerarios, que son abogados que se desempeñan como jueces tras superar evaluaciones para integrar la nómina de jueces supernumerarios.

De esto podemos concluir que el 58 % de jueces (as) de la Corte Superior de Justicia de Piura son titulares.

1.2.- Fortalecimiento de la Oralidad en materia Civil

En el año 2022, se fortaleció el servicio de justicia civil con la implantación del Expediente Judicial Electrónico (EJE) y la Mesa de Partes Electrónica para la oralidad en los procesos civiles (MPE); así como, con la gestión del cambio y capacitaciones en el sistema modular.

De igual manera, desde octubre hasta fines del año 2022, se asignaron las plazas CAS de un secretario judicial y un asistente judicial, quienes han brindado apoyo en la función de descarga procesal en el Área de Trámite del Módulo Civil Corporativo, obteniendo resultados satisfactorios.



■ Inauguración del EJE y la MPE estuvo a cargo del juez supremo Héctor Lama More.



1.3.- Sinceramiento de estado de Expedientes

Una de las primeras iniciativas de la gestión complementaria fue el de trabajar con información estadística sincerada para la oportuna toma de decisiones a favor del sistema de justicia en toda la Corte Superior de Justicia de Piura

En virtud de ello, a solicitud de la Presidencia de Corte, las 81 dependencias judiciales iniciaron un proceso de sinceramiento que dio como resultado un total de 49,049 expedientes sincerados en sus estados para identificar la real carga procesal en trámite y ejecución.



■ Proceso permitió sincerar 49,049 expedientes.

1.4.- Asignación de 45 presupuestos CAS jurisdiccionales para descarga procesal

Cuarenta y cinco nuevos trabajadores se incorporaron a la Corte Superior de Justicia de Piura, quienes ejercieron funciones en distintas dependencias judiciales que tramitan procesos en materia de familia, civil, laboral y paz letrado.

judicial accedieron a un puesto laboral tras ganar las convocatorias correspondientes.

Previo al inicio de sus actividades, estas personas formaron parte de un proceso de inducción que estuvo organizado por la Coordinación de Recursos Humanos de la Corte Superior de Piura.

Los nuevos integrantes de la institución



■ Sistema de justicia se vio fortalecido con personal de descarga procesal.

1.5.- Proyecto de Módulo Corporativo Laboral para procesos Contenciosos Administrativos - PCALP

Con proyección al 2023, se elaboró el proyecto para la implementación del Módulo Corporativo Laboral Contencioso Administrativo de Piura - PCALP, considerando su funcionamiento inicialmente con el Segundo Juzgado de Trabajo, Tercer Juzgado de Trabajo Transitorio y Cuarto Juzgado de Trabajo Transitorio de Piura.

Con la implementación del Módulo Corporativo se busca ejercer una mejor gestión del despacho, con dinamismo y organización, que permita darle mayor celeridad a cada etapa del proceso laboral. La aprobación del Módulo Corporativo Laboral se encuentra en trámite y se espera que inicie funciones en el 2023.



■ Jueces (as) y personal de los Juzgados Laborales con sub especialidad en Contencioso Administrativo.

1.6.- Nueva Ley Procesal del Trabajo NLPT implementada y consolidada en beneficio de la población

Durante el año 2022, con la Nueva Ley Procesal del Trabajo se dio impulso a los procesos por medio de los juzgamientos anticipados, conciliaciones; así como, de sentencias notificadas en el plazo legal.

También, se logró la asignación de un presupuesto CAS de Coordinador I para la NLPT, quien viene ejerciendo funciones de administración y coordinación en el Módulo Corporativo Laboral.

1.7.- Acciones en materia penal

De acuerdo al informe de gestión jurisdiccional de la Administración del Módulo Penal Central, el mismo que tiene como indicador cuantitativo la producción de los 28 órganos jurisdiccionales que tramitan procesos penales a exclusividad y su comparación con la meta específica anual, se tiene que la producción

alcanzada al mes de octubre supera largamente la meta establecida para todo el año 2022, siendo su valor hasta dicho mes el de 146%. Trasladando estos datos a números específicos, tenemos que la meta anual es de 7,846 y hasta el décimo mes del año se produjo un total 11,449; es decir, 3,603 actos procesales más.

INFORME DE AVANCE DE GESTON DE PRODUCCION JURISDICCIONAL								
NOMBRE DE UNIDAD	PERSONAS A CARGO	UBICACIÓN	ORGANOS JURISDICCIONALES	JUEZ A CARGO	OBJETIVO A DICIEMBRE DE 2022	META ALCANZADA A OCTUBRE DE 2022	% ALCANZADO	OBSEVACION - PROBLEMÁTICA
MODULO PENAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PIURA	Dra. Rixi Coronado Benites	Chulucanas	Juzgado de la Investigación Preparatoria de Chulucanas	Dr. Raul Martin Alvarez Garcia	385	1164	302%	
		Chulucanas	Juzgado Penal Unipersonal de Chulucanas	Dr. Carlos Enrique Castillo Huaman	244	391	160%	
		Paita	Juzgado de la Investigación Preparatoria Paita	Dra. Rocio Delgado Ramos	385	565	147%	
		Paita	Juzgado Penal Unipersonal Paita	Dr. Juan Carlos Chero Puse	391	427	109%	
		Catacaos	Juzgado de la Investigación Preparatoria Catacaos	Dr. Franklin Perez Santa Cruz	385	559	145%	
		Castilla	1° Juzgado de la Investigación Preparatoria Castilla - P. Inmediatos	Dra. Rosa Cecilia Gonzales Novoa	385	417	108%	
		Castilla	2° Juzgado de la Investigación Preparatoria Castilla	Dr. David Arty Sosa Zapata	385	670	174%	
		Sala Piura	1° Sala Penal de Apelaciones	Drs. Guerrero - Arrieta y Quiroga	254	202	80%	
		Sala Piura	2° Sala Penal de Apelaciones	Drs. Renteria - Chunga - Fernandez	300	267	89%	
		Sala Piura	3° Sala Penal de Apelaciones y Lq.	Drs. Villalta - Villacorta - Servan	362	300	83%	
		Piura	JUZGADO PENAL COLEGIADO SupraProvincial Permanente	Drs. Martinez - Timana - Colmenares	223	167	75%	
		Piura	JUZGADO PENAL COLEGIADO SupraProvincial Transitorio	Drs. Herrera - Bustamante - Mori	223	164	74%	
		Piura	JUZGADO PENAL COLEGIADO CONFORMADO ESP. CORRUPCIÓN DE FUNCIONARIOS (Juz Ext Dom, 3° y 7° -PU Piura)	Drs. Herrera - Bustamante - Mori	0	0	0%	EXISTE PROBLEMA EN LA CONFORMACION ORIGINANDO LA NO INSTALACION DE AUDIENCIAS. ASI MISMO ESTE JUZGADO CUENTA CON 05 EXPEDIENTES PENDIENTES
		Piura	1° Juzgado de la Investigación Preparatoria	Dra. Milagros La Torre Vasquez	385	516	134%	
		Piura	2° Juzgado de la Investigación Preparatoria	Dr. Enrique Camilo Arteaga Campos	385	681	177%	
		Piura	3° Juzgado de la Investigación Preparatoria - P. Inmediatos	Dr. Cristhian Roberto Carlos Becerra	385	763	198%	
		Piura	4° Juzgado de la Investigación Preparatoria - P. Inmediatos	Dra Mayra Denisse Carrillo Moscol	385	891	231%	
		Piura	5° Juzgado Investigación Preparatoria de Delitos Ambientales, Aduanero, Tributario, de Mercado	Dra Judith Cueva Calle	209	297	142%	
		Piura	6° Juzgado de la Investigación Preparatoria Corrupcion	Dr. Christian Azabache Vidal	165	93	56%	POR LA COMPLEJIDA DE LOS CASOS SE VE JUSTIFICADO LA BAJA PRODUCCION
		Piura	Juz. Transitorio Especializado en Extensión de Dominio Con Func. Liquid.	Dra. Maria del Socorro Nizama Marquez	110	13	12%	JUZGADO PECULIAR QUE SE ALIMENTA DE LAS SOLICITUDES DEL MINISTERIO PUBLICO, EXISTIENDO ACTUALMENTE ESCASA DEMANDA DE PARTE DE EL
		Piura	1° Juz. Penal Unipersonal (Ex 2°) P. Inmediato	Dra Diana Beatriz Zapata Miranda	244	507	208%	
		Piura	2° Juz. Penal Unipersonal (Ex 3°)	Dra Ubaldina Rojas Salazar	244	300	123%	
		Piura	3° Juz. Penal Unipersonal (Ex 6°) P. Inmediato	Dra Nancy Carmen Choquehuanca	244	502	206%	
		Piura	4° Juz. Penal Unipersonal (Ex 7°)	Dra Caroly Rodriguez Moreano	244	234	96%	
		Piura	5° Juz. Penal Unipersonal.	Dra. Esthela Alva Restrepo	244	604	248%	
		Piura	7° Juz. Penal Unipersonal Corrupción de Func. (Juz. Penal Colegiado Conformado de Corrupción de Funcionarios Piura)	Dr. Ronald Soto Cortez	51	37	73%	ESTE JUZGADO SE ALIMENTA DE LOS EXPEDIENTES PROVENIENTES DEL JIP DE CORRUPCION DE FUNCIONARIOS Y POR LA COMPLEJIDA DE LOS MISMOS, SE ORIGINA UN RETRAZO EN SU JUZGAMIENTO Y POR CONSIGUIENTE UN BAJO PORCENTAJE DE PRODUCCION
		Tambogrande	Juzgado de Investigación Preparatoria Transitorio de Tambogrande Con Itinerancia en Las Lomas	Dra Flor de Maria Vilchez Chaplliquen	385	411	107%	
		Secura	Juzgado Penal Unipersonal - Secura Permanente	Dr. Asrubal Mendez Castañeda	244	307	126%	
SITUACION GLOBAL DE MODULO PENAL RESPECTO A PRODUCCION JURISDICCIONAL					7846	11449	146%	

1.8.- Carga procesal resuelta

Procesos Resueltos

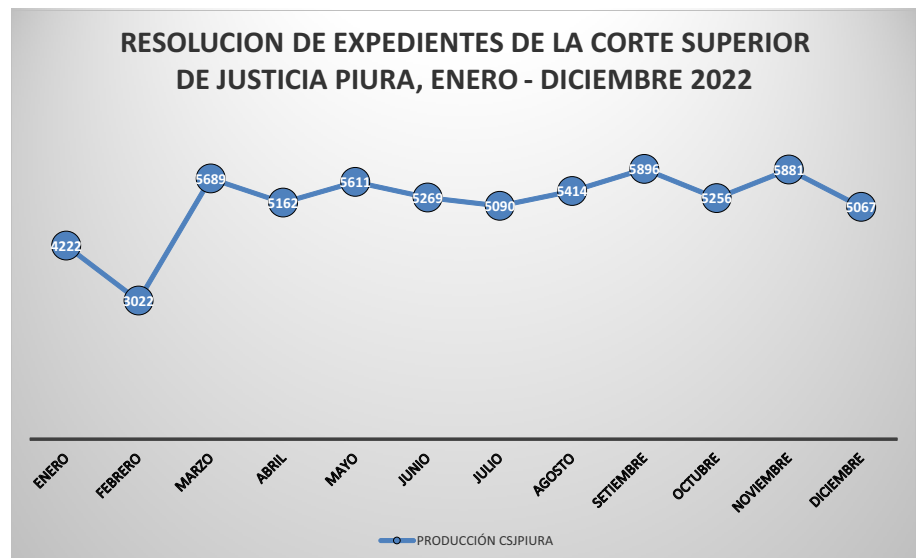
La meta de producción para el año 2022 fue de 58, 236 y gracias al trabajo conjunto de los jueces, juezas y personal judicial, se logró resolver un total de 61,579 actos procesales; alcanzando una producción de 105.75%.

Ingreso de Expedientes vs Producción

La Carga Pendiente al 01 de enero del año 2022 fue de: 45,326 y los ingresos en el año 2021 fueron 70,601, siendo un total de Carga procesal de 115,927 expedientes para resolver.

La producción de enero a diciembre es de 58, 236 expedientes por lo tanto se tienen un indicador de resolución de $61,579 / 58,236 = 105.74 \%$.

MES	PRODUCCIÓN CSJPIURA
ENERO	4222
FEBRERO	3022
MARZO	5689
ABRIL	5162
MAYO	5611
JUNIO	5269
JULIO	5090
AGOSTO	5414
SETIEMBRE	5896
OCTUBRE	5256
NOVIEMBRE	5881
DICIEMBRE	5067
TOTAL PROD 2022	61579







Objetivo Estratégico 02:
Fortalecer los
mecanismos de lucha
contra la corrupción en
beneficio de la sociedad.

II.- Objetivo Estratégico 02: Fortalecer los mecanismos de lucha contra la corrupción en beneficio de la sociedad.

- Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura
- Secretaría de Procesos Administrativos
- Compromiso de la Alta Dirección: tolerancia cero frente al Hostigamiento Sexual Laboral
- Actualización del Portal de Transparencia Estándar
- Personal capacitado para atender oportunamente las solicitudes de acceso a la información

2.1.- Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura



■ Jefe de la Odecma, David Fernando Correa Castro, junto al personal del órgano de control.

La Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura de la Corte Superior de Justicia de Piura (Odecma), a cargo del juez superior David Fernando Correa Castro; es una oficina dependiente de la Oficina de Control de la Magistratura, que es el órgano disciplinario que goza de autonomía funcional y desarrolla actividades de control preventivo, concurrente y posterior, respecto de todos los magistrados, con excepción de los jueces de la Corte Suprema de Justicia de la República. Asimismo, su actividad contralora comprende a todos los auxiliares jurisdiccionales.

Como parte de su función, la Odecma de Piura desarrolla una labor preventiva, que constituye una de las principales herramientas utilizadas para combatir los actos de corrupción que se puedan presentar al interior de la Corte

Superior de Justicia de Piura. Dentro de los objetivos de este Órgano Contralor se tiene el de supervisar la marcha regular de los procesos judiciales; así como, exigir y velar por el comportamiento ético de magistrados y auxiliares, además de elevar el nivel de confianza de la ciudadanía a través de la lucha contra la corrupción.

El plan de trabajo trazado para el año 2022, se basó en una política de prevención con el apoyo permanente a los señores jueces y servidores judiciales, para ello se realizaron visitas judiciales preventivas; así como, las ordinarias y extraordinarias a los diferentes órganos jurisdiccionales con la finalidad de detectar posibles causas de inconductas funcionales y poder así tomar las respectivas decisiones.

2.1.1.- Conformación de la Odecma de Piura

La Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura (Odecma), ejerce la dirección del desarrollo institucional investida de las facultades establecidas en el Nuevo Reglamento de Organización y funciones de la OCMA – Resolución Administrativa N° 242-2015-CE-PJ, de fecha 22 de julio de 2015 y el Nuevo Reglamento del Procedimiento Administrativo Disciplinario – Resolución Administrativa N° 243-2015-CE-PJ, de fecha 22 de julio de 2015.

La Sala Plena de la Corte Superior de Justicia de Piura, en sesión ordinaria del 3 de diciembre del 2020, eligió al juez superior titular David Fernando Correa Castro, como jefe de la Oficina Desconcentrada de Control de la

Magistratura del Distrito Judicial de Piura para el periodo 2021-2022.

Una de las funciones de la jefatura de la Odecma es proponer, para su designación, al Consejo Ejecutivo Distrital de Piura la nómina de magistrados que integrarán en adición a sus funciones los órganos de línea de la Odecma, propuesta que se efectuó mediante Oficio N° 002-2021-ODECMA-CSJPI/PJ, quedando integrada la nómina por los Magistrados Responsables y miembros de las Unidades Desconcentradas, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución Administrativa N° 000002-2021-CED-CSJPI-P, quedando conformada de la siguiente manera:

Jefatura de ODECMA A cargo del Dr. David Fernando Correa Castro		
Unidad Desconcentrada de Defensoría del Usuario Judicial	Unidad Desconcentrada de Quejas	Unidad Desconcentrada de Investigaciones y Visitas
Jueza superior a cargo: Dra. Cruz Elvira Agurto Rentería	Jueza superior a cargo: Dra. Claudia Morán Morales de Vicenzi	Juez superior a cargo: Dr. Andrés Ernesto Villalta Pulache
	Magistrados integrantes: <ul style="list-style-type: none"> ❖ Jorge Manuel Gonzáles Zuloeta. ❖ Miryam More Albán. ❖ Edwin Ricardo Culquicóndor Bardales. ❖ Fanny Ulloa Paragulla. ❖ Lila Fuentes Bustamante. ❖ Helder Luján Segura. ❖ Jessica Juliana Delgado Dávila. ❖ Jessica Elizabeth Negro Balarezo. ❖ Milagros Julissa La Torre Vásquez. ❖ Jacqueline Rosario Espinoza Ortiz. ❖ Julio Salvador Díaz Rojas. ❖ Karen Lucina Agurto Moscol. 	Magistrados integrantes: <ul style="list-style-type: none"> ❖ Jacqueline Sarmiento Rojas. ❖ Manuel Hortencio Arrieta Ramírez. ❖ Belinda Contreras Escobar. ❖ Asdrúbal Mendez Castañeda. ❖ Jensen Francisco García Córdova. ❖ Zelmy Herrera Merino. ❖ Raúl Martín Álvarez García. ❖ Esthela Vanessa Pantaleón de Yañez. ❖ Adaía Eliasib More Huamán. ❖ Martha Inés Feijoo Vargas. ❖ Melina Timaná Álvarez. ❖ David Arly Sosa Zapata.

Asimismo, se tiene en virtud a la Resolución Administrativa N° 246-2015-J-OCMA/PJ, la creación del área encargada de la Calificación de la Quejas e Investigaciones que ingresan en esta Oficina de Control, la cual se encuentra a cargo de la jueza superior Gloria Tatiana Panta Ordinola, designada mediante Resolución Administrativa N° 000005-2022-CED-CSJPI-PJ, de fecha 28 de enero de 2022, la que a su vez designa a los siguientes magistrados contralores, para que en adición a sus funciones integren de forma indistinta la Unidad de Desconcentrada de Investigaciones y Visitas y Unidad Desconcentrada de Quejas, según las necesidades de Servicio:

- ✓ KAREN AGURTO MOSCOL, jueza del Cuarto Juzgado de Trabajo Transitorio de Piura.
- ✓ JUDITH CUEVA CALLE, jueza del Quinto Juzgado de Investigación Preparatoria de Piura.

- ✓ DAVID ARLY SOSA ZAPATA, Segundo Juzgado de Investigación Preparatoria de Piura.

De otro lado, en virtud a la Resolución Administrativa N° 000008-2022-CED-CSJPI-PJ, de fecha 18 de mayo de 2022, se designó a los magistrados que se detallan, para que en adición a sus funciones, integren las unidades Desconcentradas de ODECMA, de la siguiente manera:

- ✓ ANDRÉS ERNESTO VILLALTA PULACHE, juez superior de la Corte Superior de Justicia de Piura, como responsable de la Unidad de Desconcentrada de Investigaciones y Visitas de ODECMA.
- ✓ CRUZ ELVIRA RENTERÍA AGURTO, jueza superior de la Corte Superior de Justicia de Piura, como responsable de la Unidad Desconcentrada de Defensoría del Usuario Judicial de ODECMA.

2.1.2.- Datos estadísticos de la producción de la Odecma

Procesos Resueltos

N°	PROCESOS ADMINISTRATIVOS	PENDIENTES AL FIN DEL MES	INGRESOS 2022
01	QUEJAS ESCRITAS	659	623
02	INVESTIGACIONES	173	230
03	INVESTIGACIÓN PRELIMINAR	32	11
04	QUEJAS VERBALES	0	5500
	TOTAL	864	6,364

Visitas judiciales extraordinarias y ordinarias

N°	VISITAS JUDICIALES	CANTIDAD
01	VISITAS JUDICIALES EXTRAORDINARIAS	49
02	VISITAS JUDICIALES ORDINARIAS	41
	TOTAL	90

Medidas disciplinarias impuestas

N°	Medidas Disciplinarias	Magistrados	Servidores	Juez de Paz	Total
1	Amonestación	10	29		39
2	Amonestación Verbal		7		7
3	Multa	7	16		23
4					1
5	Propuesta de Suspensión	5	4		9
6	Suspensión Preventiva Medida Cautelar	- 1		1	2
7	Prolongación de la Medida Cautelar			1	1
					82

Procesos administrativos resueltos

N°	Procesos Administrativos resueltos por Unidad	Cantidad
1	Quejas Escritas	36
2	Investigaciones	35
3	Investigación Preliminar	2
4	Quejas Verbales	5500
	Total	5573

2.1.3.- Campañas de difusión

Durante el año 2022, la Odecma de Piura implementó el aplicativo Quejas WhatsApp, con el fin de optimizar la atención al público y recepcionar las quejas de forma rápida y eficiente, medio que fue publicitado a través de volantes, afiches informativos y en las redes sociales de la institución.

De igual manera, a través de una línea celular, exclusiva para atender quejas verbales, se llevaron a cabo las Jornadas Extraordinarias de Quejas Verbales, esto en adición a las demás líneas habilitadas anteriormente, las mismas que se detallan a continuación:



SENTENCIATÓN
ODECMA DE PIURA

28 DE ENERO

Para procesos judiciales pendientes de sentenciar por más de 03 meses (plazo máximo referencial del proceso de conocimiento).

Presenta tu QUEJA VERBAL por Whatsapp:

937 783 956

- Sólo mensajes con evidencia del estado del proceso.
- NO SE RECIBEN LLAMADAS

MATERIA:
Penal (reos libres) - Penal (reos en cárcel)
Constitucional - Laboral - Familia - Civil - Otros

HORARIO

RECEPCIÓN DE QUEJAS
08:00 a.m. - 01:00 p.m.
ENTREGA DE RESPUESTAS
02:00 p.m. - 04:45 p.m.

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PIURA

www.oj.gob.pe/csjpiura Corte Superior de Justicia de Piura

■ Jornada Extraordinaria de Quejas Verbales de Expedientes Pendientes de Sentenciar – SENTENCIATÓN.



ENDOSATÓN
ODECMA DE PIURA

24 DE FEBRERO

Para Depósitos Judiciales físicos y electrónicos con más de una semana de efectuado el pedido de endoso cumpliendo el procedimiento administrativo correspondiente.

Presenta tu QUEJA VERBAL por Whatsapp:

937 783 956

- Sólo mensajes con evidencia del pedido de endoso.
- NO SE RECIBEN LLAMADAS

MATERIA:
Alimentos, Laboral y Penal.

HORARIO

RECEPCIÓN DE QUEJAS
08:00 a.m. - 01:00 p.m.
ENTREGA DE RESPUESTAS
02:00 p.m. - 04:45 p.m.

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PIURA

www.oj.gob.pe/csjpiura Corte Superior de Justicia de Piura

■ Jornada Extraordinaria de Quejas Verbales sobre entrega de Depósitos Judiciales Físicos y Electrónicos – ENDOSATÓN: Se atendieron quejas de expedientes que presentaban depósitos judiciales con más de una semana de efectuado el pedido de endoso.



CALIFICATÓN
ODECMA DE PIURA

12 DE ABRIL

Para Demandas pendientes de CALIFICACIÓN por más de UN (01) MES:

Presenta tu QUEJA VERBAL por Whatsapp:

937 783 956

- Sólo mensajes con evidencia del ingreso de la Demanda.
- NO SE RECIBEN LLAMADAS

MATERIA:
Constitucional, Laboral, Familia, Civil, Contencioso Administrativo y Querrelas.

HORARIO

RECEPCIÓN DE QUEJAS
08:00 a.m. - 01:00 p.m.
ENTREGA DE RESPUESTAS
02:00 p.m. - 04:45 p.m.

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PIURA

www.oj.gob.pe/csjpiura Corte Superior de Justicia de Piura

■ Jornada Extraordinaria de Quejas Verbales sobre Demandas Pendientes de Calificación – CALIFICATÓN: Se atendió quejas verbales sobre demandas pendientes de calificación por más de un (01) mes.



En el mismo sentido, se llevó a cabo el proceso de difusión a través de trípticos informativos, volantes, afiches y en las redes sociales de la Corte Superior de Justicia de Piura, las líneas telefónicas y medios para la recepción de quejas y/o denuncias sobre prácticas de corrupción:

ODECMA OFICINA DESCONCENTRADA DE CONTROL DE LA MAGISTRATURA

ES MÁS FÁCIL GUARDAR **TU INTEGRIDAD**, QUE TRATAR DE RECUPERARLA

¡DENUNCIA!

TU DERECHO dile no a la corrupción TU DESAFÍO

ODECMA PROTEGE TU IDENTIDAD

ACÉRCATE A LA UNIDAD DE DEFENSORÍA DEL USUARIO JUDICIAL DE ODECMA PIURA O COMUNICATE A LOS TELÉFONOS:

073 285700	922 521 253
Lunes a viernes 07:45 a.m. - 01:00 p.m. 02:00 p.m. - 04:45 p.m.	Lunes a viernes 08:00 a.m - 01:00 p.m.

SOLO LLAMADAS NO SE RECIBEN MENSAJES DE WHATSAPP

Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura
Calle Lima N° 997 Piura - 4to. Piso de la Corte Superior de Justicia de Piura

Cómo presentar una queja o reclamo ante la ODECMA

Cómo y dónde

- Fijo:** 073 285700
- Celular:** 922 521 253
- Presentate:** Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura, Calle Lima N° 997, Piura - 4to. Piso de la Corte Superior de Justicia de Piura

Requisitos

- DNI:** Tus datos personales. Nombre, documento de identidad y domicilio. (Darle prioridad en el trámite. No se acepta extrajera (Chino, etc.))
- SINDE:** Para presentación de: Gestión Judicial, Asesorías, Ejecución, Arbitraje, Conciliación
- Datos de la persona denunciada:** Nombre, cargo y dependencia del denunciado, o domicilio actual si no se realiza la carga o denuncia.
- Número de expediente(s):** Cual sea el documento que genere la queja o denuncia, si se conoce.
- Motivo(s):** Razones de la queja o denuncia.
- Pruebas:** Incluye otro documento que respalde la queja o denuncia (testigos, fotografías, grabaciones, videos, documentos, etc.)

ODECMA

OFICINA DESCONCENTRADA DE CONTROL DE LA MAGISTRATURA

“En la justicia entra la corrupción de el Poder Judicial”

Sin quejas o denuncias no podemos investigar ni sancionar

Solo con tu apoyo logramos mejorar la justicia.

Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura ODECMA

PRÁCTICAS DE CORRUPCIÓN MÁS FRECUENTES

- Favorecimiento:**
 - Patrocinio oculto por los distintos operadores judiciales por parte de los asistentes de justicia.
 - Empleo, apropiación, uso o aprovechamiento indebido de bienes y servicios.
- TRÁFICO DE INFLUENCIAS:**
 - “Signa al Jefe con me de su parte y yo le ablando más rápido”
 - “Ojalá... ¿y así me ablando?”
 - “¿Y así me ablando?”
- PIDE PREBENDAS:**
 - “Si me hacen la que te pedí, me ablando en comisión? ¿o que pido me ablando en comisión?”
 - “¿Qué? ¿Me ablando en comisión?”
 - “¿Qué? ¿Me ablando en comisión?”
- PEDE FAVOR A CAMBIO:**
 - “¿Qué que sales es dentro de un mes?”
 - “Para... ¿qué? ¿Me ablando?”
 - “¿Qué? ¿Me ablando?”
- PEDE FAVOR A CAMBIO DE UNA GESTIÓN ES UN ACTO ILÍCITO**
- PEDE DINERO:**
 - “¿Qué que sales es dentro de un mes?”
 - “Para... ¿qué? ¿Me ablando?”
 - “¿Qué? ¿Me ablando?”
- “GODEMIR” ES UN DELITO**
- ACOSO SEXUAL:**
 - “¿Qué que sales es dentro de un mes?”
 - “Para... ¿qué? ¿Me ablando?”
 - “¿Qué? ¿Me ablando?”
- EL ACOSO SEXUAL ES UN ACTO ILÍCITO**

Tríptico informativo sobre la Odecma.

2.2.- Secretaría de Procesos Administrativos

La Secretaría Técnica de Procedimientos Administrativos Disciplinarios de la Corte Superior de Justicia de Piura, bajo los alcances del régimen disciplinario contenido en la Ley N° 30057- Ley del Servicio Civil, entró en funcionamiento mediante la Resolución Administrativa N° 164-2016-P-CSJPI/PJ del 15 de marzo de 2016.

Desde el año 2018 hasta la actualidad, se encuentra a cargo del abogado Victor Manuel Checa Sernaqué, conforme a la Resolución Administrativa N° 115-2018-P-CSJPI/PJ del 12 de febrero del 2018; recordando que la potestad

disciplinaria se ejerce en adición a las funciones de las autoridades administrativas encargadas.

En el año 2022 , se contó con una carga de 208 Expedientes de Procesos Administrativos Disciplinarios (PAD), de los cuales 96 han sido resueltos, 46 se encuentran en trámite ante la Autoridad Administrativa (Órgano Instructor o Sancionador) y 66 en investigación ante la Secretaría Técnica PAD. En este periodo, se impusieron 34 sanciones; entre amonestaciones escritas y suspensión sin goce de remuneraciones.

2.3.- Compromiso de la Alta Dirección: tolerancia cero frente al Hostigamiento Sexual Laboral



■ Lanzamiento del Plan de Acción para la Prevención, Denuncia, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual

“¡Juntos por un Distrito Judicial sin acoso laboral” es el lema del plan institucional que empezamos a aplicar a partir del 18 de agosto de 2022, esto con el fin de informar y concientizar a cada uno de los integrantes de la Corte Superior de Justicia de Piura sobre la importancia de desterrar este tipo de violencia, que no solo ataca a mujeres sino también a los varones.

Posteriormente, la abogada y coach ontológica integral Dalia Del Río Timaná tuvo a cargo la conferencia “¡No es No! La importancia de denunciar los actos de hostigamiento sexual en el trabajo”, la misma que se desarrolló de manera virtual y presencial.

El Plan de Acción para la Prevención, Denuncia, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual en la Corte Superior de Justicia de Piura: “¡Juntos por un Distrito

Judicial Sin Acoso Sexual Laboral” fue aprobado mediante la Resolución Administrativa N° 1012-2022-P-CSJPI-PJ, previamente elaborado por los integrantes de la Comisión Distrital de Justicia de Género, con la participación de la Presidenta de Corte, Gerente de Administración, Jefe de la UAF, Coordinador de Recursos Humanos y Secretario Técnico de Procedimientos Administrativos Disciplinarios.

Como parte de la campaña de difusión también se instalaron afiches con los canales de atención para la denuncia de cualquier acto de hostigamiento sexual laboral; del mismo modo, se hizo entrega de un distintivo a la mayor parte de los integrantes de la institución, se instalaron banner y se hizo entrega de merchandising.

2.4.- Actualización del Portal de Transparencia Estándar

Con el fin de facilitar el acceso a la información sobre el uso de los recursos públicos, de gestión institucional e incrementar los niveles de transparencia a nivel de la Corte Superior de Justicia de Piura se continuó con la actualización del Portal de Transparencia Estándar.

A través de dicho portal se viene publicando todas las Resoluciones Administrativas de la

Presidencia, órdenes de compras y servicios, viáticos, ejecución presupuestal, información del personal, uso de vehículos, telefonía, agenda, entre otros.

La responsable del Portal de Transparencia es la Secretaría de Presidencia y el administrador de la información es el encargado del Órgano de Imagen Institucional.

CORTE SUPERIOR DE PIURA
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
DICIEMBRE 2022

Descargar en formato XLS

Seguiente Última


PERIODO DE LA ORDEN C/S	TIPO DE ORDEN	NUMERO DE LA ORDEN C/S	NUMERO DE SIAF	FECHA DE LA ORDEN C/S	MONTO (S/.)	PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN
12/5/2022 4:11:35 PM	Compra	00236	0001093	05/12/2022	3960	ABRIL GRUPO LOGÍSTICO S.A.C.	ADQUISICIÓN DE DIEZ (10) CÁMARA WEB PARA LOS JUZGADOS DE FAMILIA DE PIURA Y JUZGADOS DE PAZ LETRADO FAMILIA DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PIURA.
12/7/2022 8:58:53 AM	Compra	00237	0001099	07/12/2022	396.6	PAMCAR VALLE NORMA ELENA	SUMINISTRO DE DIARIOS PARA LAS OFICINAS DE IMAGEN INSTITUCIONAL, ODEMA Y PRESIDENCIA DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PIURA 2022
12/7/2022 3:09:08 PM	Compra	00238	0001101	07/12/2022	1728	RUBIO CIRZCO ORLANDO ALEJANDRO	ADQUISICION DE PONCHOS IMPERMEABLES PARA EL PERSONAL DE NOTIFICACIONES DE LOS JUZGADOS ALTO ANDINOS DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PIURA.
12/7/2022 5:11:57 PM	Compra	00239	0001102	07/12/2022	990	QUISPE ZAPATA PAOLO	ADQUISICION DE BOTAS DE JERE PARA EL PERSONAL DE NOTIFICACIONES DE LOS JUZGADOS ALTO ANDINOS DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PIURA.

2.5.- Personal capacitado para atender oportunamente las solicitudes de acceso a la información

En el año 2022 se atendieron 94 solicitudes de acceso a la información, las mismas que fueron tramitadas por la asistente administrativa de la Presidencia de Corte, Abg. Catherine

Alessandra Ramírez Saavedra, quien participó del curso virtual “Transparencia y Acceso a la Información Pública” – Tercera Edición, de octubre a diciembre de 2022.





Objetivo Estratégico 03:
Mejorar el diseño del
flujo de litigiosidad para
las personas en procesos
judiciales.

III.- Objetivo Estratégico 03: Mejorar el diseño del flujo de litigiosidad para las personas en procesos judiciales.

- Justicia de Paz fortalecida para la sociedad
- Justicia Itinerante para población en condición de vulnerabilidad
- Comisión Distrital de Acceso a la Justicia de Personas en condición de vulnerabilidad
- Procesos Judiciales en ejecución con atención oportuna para sus usuarios
- Órganos jurisdiccionales fortalecidos con competencia en materia ambiental en beneficio de la sociedad
- Procesos Judiciales con enfoque intercultural - Difusión de la Variable Étnica

3.1.- Justicia de Paz fortalecida para la sociedad



■ *Visita a Juzgado de Paz de Canchaque, provincia de Huancabamba.*

La Justicia de Paz es un órgano integrante del Poder Judicial cuyos operadores solucionan conflictos y controversias preferentemente mediante la conciliación, y también a través de decisiones de carácter jurisdiccional, conforme a los criterios propios de justicia de la comunidad y en el marco de la Constitución Política del Perú. En todo el distrito judicial de Piura se cuenta con 170 jueces de paz en actividad, los mismos que ejercen funciones en las provincias de Piura, Paita, Sechura, Morropón y Huancabamba; así como, en el distrito de Pacaipampa.

Mediante Resolución Administrativa N° 010-2007-CE-PJ se crea en los distintos distritos judiciales las "Oficina Distrital de Apoyo a la Justicia de Paz" -ODAJUP, como órgano de

apoyo, cuyas funciones y atribuciones están referidas a la organización y promoción de acciones de fortalecimiento de la justicia de paz. A partir del mes de abril de 2012, entró en vigencia la Ley 29824 - Ley de Justicia de Paz y su Reglamento aprobado mediante D.S. N° 007-2013-JUS, donde se señalan los deberes, derechos, competencias, logística e implementación de los juzgados de paz, entre otros.

Es sumamente importante recordar que en el procedimiento de la justicia de paz, existe una relación horizontal y dinámica entre el juez y las partes, esto porque ambos están en la misma línea y dinámica porque ellos se encuentran en constante comunicación.

3.1.1.- Funciones de la Odajup

La Oficina Distrital de Apoyo a la Justicia de Paz tiene los siguientes objetivos:

❖ Formar una cultura de Juez de Paz, puesto que el juez de paz debe ser una persona pacífica, honesta e identificada con su problemática social.

❖ Capacitar y fortalecer los conocimientos de los jueces de paz.

❖ Dotarlos de materiales de bioseguridad y materiales de oficina en el presente año.
Coordinación y asesoramiento continuo con los jueces de paz.



■ *Consejero Vicente Espinoza Santillán visitando a jueces de paz del Distrito Judicial de Piura.*

3.1.2.- Actividades Realizadas

a. **Capacitaciones:** Durante el año 2022 se realizaron las siguientes capacitaciones:

N°	FECHA	TEMA	EXPOSITOR	MEDIO
1	28/02/2022	Taller de Capacitación a Jueces de Paz sobre funciones notariales	Dra. Liliana del Rocío Hernández Panta, especialista judicial del Módulo Penal	Google Meet
2	14/03/2022	Taller de difusión sobre el Código Procesal Penal para la Sociedad Civil	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	Google Meet
3	28/06/2022	Taller de inducción a Jueces de Paz 2022	Marisol Alcocer Pradom coordinadora de Odajup de Piura	Google Meet
4	22/07/2022	Alcances generales de las funciones notariales de los Jueces de Paz	Dra. Carla Fiorella Gonzales Rodríguez, asesora legal de la Sunarp	Google Meet

5	21/09/2022	Charla "El Proceso Penal por Faltas ante el Juez de Paz"	Dra. Milagros Julissa La Torre Vásquez, jueza del Primer Juzgado de Investigación Preparatoria de Piura	Google Meet
6	28/09/2022	Taller "Competencias Patrimoniales de los Jueces de Paz"	Dr. Laurence Chunga Hidalgo, juez superior de la Segunda Sala Penal de Apelaciones de Piura	Google Meet
7	04/11/2022	Charla "Justicia de Paz en casos de Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar en zonas rurales"	Programa Aurora - Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables	Google Meet
8	11/11/2022	Charla "Actuación de los Jueces de Paz en casos de Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar en zonas rurales"	Programa Aurora - Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables	Google Meet
9	18/11/2022	Charla "Instrumentos para la actuación de Jueces de Paz en casos de Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar en zonas rurales"	Programa Aurora - Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables	Google Meet
10	25/11/2022	Charla "Protocolos de coordinación para la atención y protección en casos de violencia desde zonas rurales"	Programa Aurora - Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables	Google Meet

b.- Entrega de implementos de bioseguridad y mobiliario a los Jueces de Paz

En atención a las Resoluciones Administrativas N°127-2020-CE-P del Consejo Ejecutivo y N°255-2020-P-CSJPI-PJ, durante el año 2022 se continuó distribuyendo implementos de bioseguridad (mascarillas, alcohol gel, jabón líquido y caretas) a los 170 Jueces de Paz que

están en actividad; también, se dotó de mobiliario (01 escritorio, 01 estante, 01 silla) a 28 Juzgados de Paz con el apoyo del señor Walter Purizaca Purizaca, personal del Almacén de la institución.



■ *Jueces y juezas de Paz recibieron equipos de protección de personal.*

c.- Otras actividades

- Se tramitaron las solicitudes de diferentes instituciones y personas que solicitan información sobre los jueces de paz.
- Se mantuvo comunicación con la Oficina Nacional de Apoyo a la Justicia de Paz. Entre otras actividades propias del despacho diario de esta Oficina.
- Se atendieron llamadas de manera diaria de los jueces de paz para absolver sus consultas y coordinaciones.
- Se concluyeron elecciones de jueces de paz en 31 Juzgados, las mismas que fueron tramitadas por la Oficina Distrital de Justicia de Paz.
- Se brindó orientación a los jueces de paz respecto a las quejas, investigaciones o procesos que tienen ante la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura.
- Se expidió la resolución administrativa N°0012-2022-CED-CSJPI-PJ, donde se aprueba la delimitación de los Juzgados de Paz para la aplicación de la Ley N° 30364.

3.2.- Justicia Itinerante para población en condición de vulnerabilidad

Con el objetivo de generar un mayor acercamiento del servicio de justicia a la población vulnerable, porque es necesario que las personas sientan la presencia del Estado en la sociedad, con el compromiso de los jueces, personal jurisdiccional y administrativo; así como, de operadores de justicia, en el año 2022

se desarrollaron labores de itinerancia de manera constante en el distrito de Las Lomas; así como, por medio de ferias informativas en la provincia de Sechura, el distrito de Veintiséis de Octubre y el centro poblado Puerta de Pulache (Tambogrande).



■ Con el proceso de itinerancia se atiende a la población en su propia zona.

3.2.1.- Itinerancia en Las Lomas

Esta acción de itinerancia que benefició a la población del distrito de Las Lomas, en la provincia de Piura, se inició el viernes 11 de marzo y se desarrolló durante todos los viernes del año.

La programación del cronograma de itinerancia fue aprobada a propuesta de la jueza del Juzgado de Paz Letrado de Tambogrande, Úrsula Gonzales Padilla, quien contó con el compromiso y apoyo del personal de esta

dependencia judicial; así como, del defensor público de Tambogrande, Richard Tineo.

Con esta iniciativa, se promovió el acceso a la justicia en este sector del Distrito Judicial de Piura, la misma que constituye una muestra de sensibilidad por parte de los jueces y juezas de la Corte Superior de Justicia de Piura hacia la población, pues muchas veces las personas no cuentan con los recursos económicos para poder trasladarse hacia las sedes judiciales.

Para el desarrollo del proceso de itinerancia en el distrito de Las Lomas, el apoyo de la Defensa Pública fue fundamental, pues se brindó asistencia legal a las personas que presentaron sus demandas, sobre todo para pensión de alimentos.



Previamente, se realizaron labores de difusión y capacitación en la zona, sobre los procesos de alimentos, ejecución de las actas de conciliación y rectificaciones de partidas, contando para ello con el apoyo de las autoridades locales.



■ Esta acción contó con el apoyo de autoridades locales y de la Defensa Pública.

3.2.2.- Itinerancia a través de Ferias Informativas

Como parte de las actividades de la Comisión Distrital de Acceso a la Justicia de Personas en condición de Vulnerabilidad y Justicia en tu Comunidad de Piura, también se ejecutaron campañas de justicia itinerante, logrando

beneficiar a la población del distrito de Veintiséis de Octubre, la provincia de Sechura y el centro poblado Puerta de Pulache (Tambogrande).



a).- En Veintiséis de Octubre:

Se contó con el apoyo de la jueza del Cuarto Juzgado de Familia con subespecialidad en Violencia contra la Mujer y el Grupo Familiar de Piura, Jacqueline Espinoza Ortiz, para la recepción y atención de denuncias por violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar, dictando las medidas de protección en los casos correspondientes. Esta actividad contó con el apoyo de la Comisión Distrital de Implementación de la Ley N° 30364

de Piura, que preside la jueza superior Claudia Morán Morales de Vicenzi.

La actividad se ejecutó el 24 de abril en las instalaciones del local comunal de San Martín. Para la realización de esta actividad se establecieron coordinaciones con las comisarías de San Martín y Veintiséis de Octubre; así como, con el secretario general de la Juveco de San Martín.

b).- En Sechura:

“Piura dice no a la violencia”, así se denominó la campaña que tuvo lugar en la plaza de armas de Sechura el 02 de julio, donde el juez del Juzgado

Civil de Sechura, Richard Armando Torres Cruz, atendió las denuncias por violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar.

c).- En Puerta de Pulache:

La población del centro poblado Puerta de Pulacho de Tambogrande, el 21 de octubre del 2022, pudo acceder a los servicios de la Corte Superior de Justicia de Piura, con el traslado de

la jueza Úrsula Gonzales Padilla y el personal del Juzgado de Paz Letrado de Tambogrande hacia dicha localidad, donde se atendió demandas de alimentos, filiación y otros.



■ *Actividades se desarrollaron en el A.A.H.H. San Martín (Veintiséis de Octubre), Plaza de Armas de Sechura y en el centro poblado Puerta de Pulache (Tambogrande).*



3.3.- Comisión Distrital de Acceso a la Justicia de Personas en condición de vulnerabilidad

El Programa Nacional de Acceso a la Justicia de Personas Vulnerables y Justicia en tu Comunidad, surgió con el fin de acercar el servicio de justicia a las personas en condición de vulnerabilidad, concordante con las 100 Reglas de Brasilia y la Carta de los Derechos de las Personas ante la Administración de Justicia de Perú e Iberoamérica.

El nacimiento de este Programa Nacional surgió ante la necesidad de institucionalización y fusión de los programas de acceso a la justicia de las personas vulnerables y de Justicia en tu Comunidad, este último creado en el 2011.

Está enmarcado en una nueva perspectiva de avanzar en la promoción de la cultura jurídica en las poblaciones vulnerables: Niños, Adolescentes, Mujeres, personas con habilidades diferentes (Discapacidad),

Adultos mayores, personas privadas de la libertad, migrantes y poblaciones rurales.

Dentro del concepto del servicio de administración de justicia, el usuario debe ser el centro de atención de la labor jurisdiccional y se debe lograr la satisfacción plena de las necesidades de las personas en condiciones de vulnerabilidad, propiciando una justicia profunda, oportuna, eficiente, transparente e inclusiva.

En el caso de Piura la Comisión Distrital de Acceso a la Justicia de Personas en Condición de Vulnerabilidad y Justicia en tu Comunidad de Piura, viene siendo liderado por la jueza superior Claudia Morán Morales de Vicenzi, quien con el apoyo de los integrantes de la comisión han ejecutado un total de 28 actividades, las mismas que corresponden a ferias informativas, charlas, talleres y campañas.



■ Alumnas se convirtieron en “Orientadoras Escolares”

3.3.1.- Integrantes:

- Dra. Claudia Moran Morales de Vicenzi (Coordinadora)
- Dra. Karen Luciana Agurto Moscol (Sub Coordinadora)
- Dra. Zelmy Raquel Herrera Merino (Integrante)
- Sra., Marisol Alcocer Prado (Secretaria Técnica)
- Sra. Diana Palacios Castillo (Prensa de la Oficina de Imagen)
- Sra. Victoria Quinde Pacherras (Apoyo Técnico)
- Sr. Daniel Vega Rivas (Apoyo Técnico)
- Sra. Maribel Prado Castillo (Apoyo Técnico)



■ *Integrantes de la Comisión junto a integrantes de instituciones aliadas.*

3.3.2.- Actividades:

Durante el año 2022 se logró realizar actividades de manera presencial, buscando un mayor acercamiento de la Justicia a las personas en condición de vulnerabilidad, tales como: Ferias informativas, donde se informó de manera directa a la población; también, se les brindó acceso para que puedan realizar el seguimiento a los trámites de sus procesos, todo esto en coordinación con instituciones aliadas, quienes han estado presentes en todas las ferias organizadas.

Entre las instituciones aliadas se tuvo la participación del Ministerio Público,

Municipalidades, Defensa Pública, Ministerio de la Mujer, Reniec, PNP, entre otras.

Asimismo, se han podido brindar charlas sobre temas actuales y controversiales en beneficio de escolares, adultos mayores, población penitenciaria y público en general.

De igual manera, se logró recolectar útiles escolares y alimentos, que fueron destinados a favor de niños y niñas de El Tabanco; así como, a los asilos de ancianos que existen en el Distrito Judicial.

Actividad 01: Campaña de difusión sobre la violencia familiar en los Centros Educativos y entrega de útiles escolares

Objetivo de la Actividad: Promover los derechos de los niños; así como, hacer entrega de la donación por parte de los magistrados y trabajadores de la Corte Superior de Justicia, de Piura con útiles escolares, los mismos que se distribuyeron a los alumnos de la I.E 1563 del Tabanco, distrito El Tallán.

- ✓ Lugar : I.E.I. 1563 El Tabanco - El Tallán
- ✓ Fecha : 01 de abril
- ✓ Dirigido a : Niños, niñas y padres de familia



Actividad 02: Campaña de Justicia Itinerante para la expedición de medidas de protección

Objetivo de la Actividad: Promover el acceso a la justicia de personas en condición de pobreza y otras causales de vulnerabilidad. Se contó con el apoyo de la jueza del Cuarto Juzgado de Familia de Piura, Jacqueline Espinoza Ortiz, para el dictado de medidas de protección. Esta actividad se realizó en coordinación con la Comisión Distrital de Implementación de la Ley 30364 de la Corte Superior de Piura.

Asimismo, se dictó una charla sobre violencia familiar y se realizaron consultas psicológicas con el apoyo del equipo multidisciplinario de Familia; además, de un show infantil para los niños asistentes.

- ✓ Lugar : Local comunal de San Martín – Veintiséis de Octubre.
- ✓ Fecha : 24 de abril
- ✓ Dirigido a : Víctimas de Violencia Familiar

Actividad 03: Conferencia virtual “3XTR4oRD1N4R14”

Objetivo de la Actividad: Con motivo de la celebración del Día Internacional de la Mujer se buscó afianzar la autoestima y liderazgo de las mujeres.

- ✓ Lugar : Piura (virtual)
- ✓ Fecha : 5 de mayo
- ✓ Dirigido a : Magistradas y trabajadoras de la Corte Superior de Justicia de Piura

Actividad 04: Concurso de Afiches por el Día Mundial de Lucha contra el Maltrato Infantil

Objetivo de la Actividad: Promover los derechos de los niños, con motivo de conmemorarse el Día Mundial de Lucha contra el Maltrato Infantil, esto a través de un concurso dirigido a niños y niñas, quienes presentaron sus trabajos los cuales fueron calificados y premiados oportunamente.

- ✓ Lugar : I.E. Ann Goulden de Piura
- ✓ Fecha : 23 de mayo
- ✓ Dirigido a : Estudiantes de la institución educativa



Actividad 05: Justicia de Paz Escolar “Programa de formación de Orientadores Escolares”

Objetivo de la Actividad: Promover la participación de los estudiantes para generar una cultura de paz en el ámbito escolar. Este Programa se desarrolló impartiendo cursos en materia legal en diferentes sesiones, las mismas que se establecieron de acuerdo a su edad, respondiendo a la necesidad de conocer diversos términos legales, fomentando la participación de los estudiantes, cada una de las charlas se brindó con apoyo de psicólogos de la Corte Superior de Justicia de Piura, magistrados(as), miembros de la Comisión e invitados. Los temas dictados fueron:

La Constitución Política y Tratados Internacionales que reconocen los derechos de los niños. Los derechos y deberes de los niños, niñas y adolescentes. El valor del civismo.
Taller sobre el manejo de las emociones y el control de impulsos. Aprender a escuchar al otro: comunicación asertiva y empatía.
El diálogo y la conciliación como mecanismos de solución de conflictos.
Protocolo para la solución de conflictos: trámite e instancias. Análisis de casos prácticos.
La violencia y el acoso escolar (bullying). Definición, trámites legales y canales de atención.
El cuidado y el respeto del medio ambiente.
Las 100 Reglas de Brasilia: definición e importancia

- ✓ Lugar : I.E. 14102 San Martín de Porras - Veintiséis de Octubre
- ✓ Fecha : 13 y 27 de mayo
03 y 23 de junio
15 y 22 de julio
12 y 26 de agosto
09 y 22 de setiembre
27 de octubre
04 y 18 de noviembre
02 de diciembre
- ✓ Dirigido a : Niños y niñas del nivel primario de la institución educativa.



Actividad 06: Justicia de Paz Escolar “Programa de formación de Orientadores Escolares”

Objetivo de la Actividad: Promover la participación de los estudiantes para generar una cultura de paz en el ámbito escolar. Este Programa se desarrolló impartiendo cursos en materia legal en diferentes sesiones, las mismas que se establecieron de acuerdo a su edad, respondiendo a la necesidad de conocer diversos términos legales, fomentando la participación de los estudiantes, cada una de las charlas se brindó con apoyo de psicólogos de la Corte Superior de Justicia de Piura, magistrados(as), miembros de la Comisión e invitados.

- ✓ Lugar : I.E. Magdalena Seminario de Llirod - Piura
- ✓ Fecha : 26 de mayo
16 y 21 de junio
08 de setiembre
- ✓ Dirigido a : Alumnas de la institución educativa



Actividad 07: Charla “La importancia de atención al usuario y protocolos de atención a personas con discapacidad y adulto mayor”

Objetivo de la Actividad: Con motivo de implementar nuevas políticas y estrategias para mejorar la atención a personas con discapacidad y adultos mayores, se procedió a brindar conocimientos en el tema y compartir experiencias fomentando la participación entre los diferentes administradores de los Juzgados de la Corte Superior de Justicia de Piura.

- ✓ Lugar : Piura
- ✓ Fecha : 08 de junio
- ✓ Dirigido a : Administradores de los órganos jurisdiccionales de la Corte Superior de Justicia de Piura

Actividad 08: Campaña de promoción de la cultura jurídica en el Centro Penitenciario de Mujeres

Objetivo de la Actividad: Promover los derechos de las internas en salvaguarda de la vida y la salud, como ser humano importante para la sociedad. En esta actividad se brindó una charla a las internas del Centro Penitenciario de Mujeres sobre la violencia contra la mujer, también se brindó apoyo socioemocional por parte de un equipo de psicólogos. Igualmente, se realizó un taller didáctico de tejido en Macramé Crochet.

- ✓ Lugar : Centro Penitenciario de Mujeres - Sullana
- ✓ Fecha : 23 de junio
- ✓ Dirigido a : Población penitenciaria del penal de mujeres de Sullana

Actividad 09: Charla “El Bullying en la escuela”

Objetivo de la Actividad: Con motivo de implementar nuevas políticas y estrategias para mejorar la convivencia en la escuela, se brindó una charla por parte del área de Psicología de la Corte Superior de Justicia de Piura, dirigida a

todos los padres y madres de familia de los estudiantes de la I.E. Juan de Mori, para dar a conocer la importancia del buen trato a sus niños y niñas; además, de comprender la importancia de la escuela y la familia en la formación del estudiante.

- ✓ Lugar : I.E. Juan de Mori - Catacaos
- ✓ Fecha : 01 de julio
- ✓ Dirigido a : Padres y madres de familia de los estudiantes

Actividad 10: Campaña de Justicia Itinerante “Piura dice no a la violencia”

Objetivo de la Actividad: Promover el acceso a la justicia de personas en condición de pobreza y otras causales de vulnerabilidad. Se contó con el apoyo del Dr. Richard Torres Cruz, juez del Juzgado Civil de Sechura y se realizó en coordinación con la Comisión Distrital de Implementación de la Ley N° 30364 de la Corte Superior de Piura, las comisarías de la zona y con los representantes del Centro Emergencia Mujer de Sechura.

Asimismo, se dictó una charla sobre violencia familiar a jóvenes que integran la “patrulla juvenil” de la Policía Nacional del Perú, y se realizaron consultas psicológicas con el apoyo del equipo multidisciplinario de los Juzgados de Familia de Piura.

- ✓ Lugar : Plaza de Armas de Sechura
- ✓ Fecha : 02 de julio
- ✓ Dirigido a : Dirigido a víctimas de violencia familiar y jóvenes de la provincia



Actividad 11: Charla “El Bullying y violencia familiar”

Objetivo de la Actividad: Con motivo de implementar nuevas políticas y estrategias para mejorar la convivencia en la escuela, se brindó una charla a todos los alumnos del 4° y 5° año de secundaria de la I.E. Jorge Basadre de Pacaipampa, para dar a conocer la importancia de conocer el tema del acoso escolar y brindar estrategias para hacer frente a este problema social.

- ✓ Lugar : I.E. Jorge Basadre - Pacaipampa
- ✓ Fecha : 07 de julio
- ✓ Dirigido a : Alumnos(as) del nivel secundario de la institución educativa



Actividad 12: Charla “Consecuencias jurídicas del acoso escolar, uso del internet, pornografía y consumo de drogas”

Objetivo de la Actividad: Con motivo de implementar nuevas políticas y estrategias para mejorar la convivencia en la escuela, se brindó una charla por parte del área de Psicología de la Corte Superior de Justicia de Piura, a todos los alumnos y padres de familia del 5° año de secundaria de la I.E. Salesiano Don Bosco, para dar a conocer la importancia de la familia y la escuela en la formación de la conducta de los alumnos.

- ✓ Lugar : I.E. Salesiano Don Bosco - Castilla
- ✓ Fecha : 07 de julio
- ✓ Dirigido a : Alumnos y padres de familia del 5° año de secundaria de la I.E. Salesiano Don

Bosco - Castilla

Actividad 13: Charla “El Bullying y la convivencia”

Objetivo de la Actividad: Con motivo de implementar nuevas políticas y estrategias para mejorar la convivencia en la escuela se brindó una charla por parte del área de Psicología de la Corte Superior de Justicia de Piura, a todos los alumnos del 5° grado de primaria de la I.E. Hildebrando Castro Pozo, para dar a conocer la importancia de conocer en qué consiste el acoso escolar y brindar estrategias para hacerle frente a este problema social.

- ✓ Lugar : I.E. Hildebrando Castro Pozo - Pacaipampa
- ✓ Fecha : 08 de julio
- ✓ Dirigido a : Alumnos(as) del quinto grado de primaria de la institución educativa



Actividad 14: Charla “Prevención y erradicación de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar”

Objetivo de la Actividad: Con motivo de implementar nuevas políticas y estrategias para erradicar la violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar, el área de psicología en coordinación con la Comisión Distrital de Implementación de la Ley 30364 de la Corte Superior de Piura, brindó una charla a las mujeres del distrito de Pacaipampa, a fin de que conozcan las formas de violencia contra la mujer y sus efectos jurídicos. Como parte de la actividad también se brindó asesoría jurídica en temas de violencia contra la mujer.

- ✓ Lugar : Auditorio de la Municipalidad Distrital de Pacaipampa
- ✓ Fecha : 08 de julio
- ✓ Dirigido a : Mujeres del distrito de Pacaipampa.

Actividad 15: Feria Llapanchikpaq Justicia “Innovando el Servicio de Justicia”

Objetivo de la Actividad: Promover y dar a conocer a la comunidad los Servicios que ofrece la Corte Superior de Justicia de Piura. Se contó con el apoyo de la Comisión Distrital de Implementación de la Ley N° 30364 de la Corte de Piura, así como de instituciones aliadas como: Ministerio Público, Centro de Emergencia Mujer, Comisaria de Familia, Ministerio de la Mujer y el Establecimiento Penitenciario de Mujeres de Sullana.

A fin de atender las consultas de los usuarios se implementaron 6 módulos, designados a cada institución; asimismo, personal del INPE que labora en el Penal de Mujeres de Sullana, exhibió los trabajos y manualidades que realizan las internas.

Asimismo, personal jurisdiccional y administrativo dieron a conocer las nuevas políticas de trabajo e innovaciones que implementaron durante el periodo de pandemia por la Covid-19.

- ✓ Lugar : Plaza Tres Culturas de Piura
- ✓ Fecha : 12 de agosto
- ✓ Dirigido a : Comunidad piurana



Actividad 16: Taller motivacional y charla de difusión sobre Violencia contra Adultos Mayores

Objetivo de la Actividad: Promover los derechos del adulto mayor. En esta actividad se brindó un taller motivacional mostrando técnicas terapéuticas para mejorar la salud mental y emocional de los adultos mayores del Centro del Adulto Mayor de Piura. Igualmente se realizó una charla sobre los derechos que tienen los adultos mayores, y se brindó asesoría legal.

- ✓ Lugar : Centro del Adulto Mayor - Piura
- ✓ Fecha : 22 de agosto
- ✓ Dirigido a : Adultos mayores

Actividad 17: Taller motivacional y charla de difusión sobre Violencia contra Adultos Mayores

Objetivo de la Actividad: Promover los derechos del adulto mayor. En esta actividad se brindó un taller motivacional mostrando técnicas terapéuticas para mejorar la salud mental y emocional de los adultos mayores del Centro del Adulto Mayor de Chulucanas. Igualmente se realizó una charla sobre los derechos que tienen los adultos mayores, y se brindó asesoría legal.

- ✓ Lugar : Centro del Adulto Mayor - Chulucanas
- ✓ Fecha : 25 de agosto
- ✓ Dirigido a : Adultos mayores



Actividad 18: VI Feria Llapanchikpaq Justicia “Promoviendo una Cultura Jurídica de Derechos”

Objetivo de la Actividad: Brindar asesoría Jurídica a la Comunidad en General. Participaron diferentes Instituciones aliadas como: Ministerio Público, Centro de Emergencia Mujer, Comisaria de la Familia, Ministerio de la Mujer y el Penal de Mujeres de Sullana. Igualmente se informó sobre el estado de los procesos y servicios que brinda la Corte.

- ✓ Lugar : Plaza de Armas de Piura
- ✓ Fecha : 23 de setiembre
- ✓ Dirigido a : Comunidad piurana

Actividad 19: Concurso de afiches contra el Maltrato Infantil

Objetivo de la Actividad: Promover los derechos de los niños. En esta actividad se realizó un concurso de dibujo y pintura denominado “La diversidad nos hace valiosos” en el que participaron los alumnos de la I.E. 14012 San Martín de Porras, cada dibujo tenía un mensaje educativo alusivo a la lucha contra el maltrato infantil.

- ✓ Lugar : I.E. 14012 San Martín de Porras - Veintiséis de Octubre
- ✓ Fecha : 17 de octubre
- ✓ Dirigido a : Alumnos y alumnas de la institución educativa.

Actividad 20: Visita de los Orientadores Escolares a la Corte Superior de Justicia de Piura

Objetivo de la Actividad: Dar a Conocer el Sistema de Justicia a los niños y niñas. La actividad consistió en la visita de los Orientadores Escolares de la I.E. 14012 San Martín de Porras del distrito de Veintiséis de Octubre a las instalaciones de la Corte Superior de Justicia de Piura, quienes fueron recibidos y guiados por la presidenta de la institución, Dra. Cecilia Izaga Rodriguez; así como, por el administrador de la Corte de Piura y la

coordinadora distrital de la Comisión de Acceso a la Justicia.

- ✓ Lugar : Sede central de la Corte Superior de Piura
- ✓ Fecha : 19 de octubre
- ✓ Dirigido a : Alumnos y alumnas de la I.E. 14012 San Martín de Porras



Actividad 21: Taller de reforzamiento a Orientadoras Judiciales

Objetivo de la Actividad: Fortalecer la labor de los Orientadores Judiciales 2019 y 2020. Esta actividad se desarrolló generando un reencuentro entre las promociones 2019 y 2020 de la formación de Orientadoras Judiciales de la Corte de Piura, brindando una charla jurídica para reforzar conocimientos y brindar estrategias de orientación en diversos casos, a fin de que continúen su labor orientadora a la Comunidad.

- ✓ Lugar : Auditorio de la Corte Superior de Piura
- ✓ Fecha : 20 de octubre
- ✓ Dirigido a : Orientadoras judiciales de los años 2019 y 2020



Actividad 22: Premiación del concurso de afiches “Lucha contra el Maltrato Infantil”

Objetivo de la Actividad: Promover los derechos de los niños y valorar el arte de dibujo y pintura. En esta actividad se realizó la exhibición y premiación de los dibujos presentados por los alumnos de la I.E.14012 San Martín de Porras del distrito de Veintiséis de Octubre, tomando como referencia el mensaje que brinda cada dibujo.

- ✓ Lugar : Auditorio de la Corte Superior de Piura
- ✓ Fecha : 21 de octubre
- ✓ Dirigido a : Alumnos y alumnas de la institución educativa

Actividad 23: Campaña de Justicia Itinerante

Objetivo de la Actividad: Promover el acceso a la justicia de personas en condición de pobreza y otras causales de vulnerabilidad. Se realizó en coordinación con la Comisión Distrital de Implementación de la Ley 30364.

Para el desarrollo de esta actividad se realizaron coordinaciones con las comisarías de los distritos de Las Lomas y Tambogrande. En la campaña, la jueza del Juzgado de Paz Letrado de Tambogrande, Úrsula Gonzáles Padilla, junto con su personal, recibieron demandas de alimentos, filiación, entre otros. También se brindó charlas informativas a los alumnos de 4° y 5° año de secundaria de la I.E. 15261 Puerta de Pulache.

- ✓ Lugar : Plaza del Centro Poblado Puerta de Pulache - Tambogrande
- ✓ Fecha : 21 de octubre
- ✓ Dirigido a : Comunidad en general

Actividad 24: Reforzamiento para Orientadoras Judiciales

Objetivo de la Actividad: Brindar la respectiva acreditación para fortalecer el apoyo de las

Orientadoras Judiciales en el Servicio de Justicia. En esta actividad se reforzó a las orientadoras sobre los servicios que brinda la Corte para que puedan a su vez orientar a las personas que se encuentren en sus comunidades y que acudan a ellas en busca de orientación.

- ✓ Lugar : Auditorio de la Corte Superior de Justicia de Piura
- ✓ Fecha : 27 de octubre
- ✓ Dirigido a : Orientadoras judiciales

Actividad 25: VI Feria Informativa Llapanchikpaq Justicia “Por la No violencia contra las mujeres”

Objetivo de la Actividad: Brindar asesoría Jurídica a la Comunidad en General. Se contó con el apoyo de las instituciones aliadas como: Ministerio Público, Centro de Emergencia Mujer, Comisaria de Familia, Ministerio de la Mujer y el Establecimiento Penitenciario de Mujeres de Sullana.

A fin de atender las consultas de los usuarios se implementaron módulos de atención, designados a cada institución; asimismo, personal del INPE que labora en el Penal de Mujeres de Sullana, exhibió los trabajos y manualidades que realizan las internas.

- ✓ Lugar : Plaza de Armas de Piura
- ✓ Fecha : 25 de noviembre
- ✓ Dirigido a : Comunidad piurana



Actividad 26: Chocolatada navideña en I.E. 1563 El Tabanco

Objetivo de la Actividad: Promover el acceso a la justicia de personas en condición de pobreza y otras causales de vulnerabilidad. Se realizó una campaña para recolectar juguetes y obsequiarles a los niños y niñas de la I.E.I. 1563 El Tabanco.

- ✓ Lugar : I.E.I. 1563 El Tabanco - El Tallán
- ✓ Fecha : 20 de diciembre
- ✓ Dirigido a : Niños y niñas de la institución educativa

Actividad 27: Clausura del programa de Orientadores Escolares

Objetivo de la Actividad: Promover la participación de los Estudiantes. Se realizó la clausura del programa de Orientadores Escolares en la Institución Educativa San



Martin de Porres del distrito de Veintiséis de Octubre.

- ✓ Lugar : Auditorio de la Corte Superior de Justicia de Piura
- ✓ Fecha : 21 de diciembre
- ✓ Dirigido a : Alumnos y alumnas de la I.E. San Martín de Porras

Actividad 28: Clausura del curso de reforzamiento para las Orientadoras Judiciales

Objetivo de la Actividad: Fortalecer la labor de las Orientadoras Judiciales que se constituyeron en los años 2019 y 2020, para ello se realizará una jornada de reforzamiento con lo cual se estará dando clausura a esta actividad.

- ✓ Lugar : Auditorio de la CSJ Piura
- ✓ Fecha : 28 de diciembre
- ✓ Dirigido a : Alumnos y alumnas de la I.E. San Martín de Porras



■ Registro fotográfico de las últimas actividades de la comisión de Acceso a la Justicia

3.4.- Procesos Judiciales en ejecución con atención oportuna para sus usuarios

En esta acción estratégica se trabajó en beneficio de los usuarios de los Juzgados Laborales con subespecialidad en contencioso administrativo, que en su mayoría son adultos

mayores y personas en condición de vulnerabilidad, realizando para ello las siguientes actividades:

3.4.1.- Gestión para la asignación de personal

Con el objetivo de dar una respuesta oportuna a los usuarios sobre la ejecución de sus procesos, se gestionó y concretó la asignación de 02 presupuestos CAS para el Segundo Juzgado de Trabajo, 03 presupuestos CAS para el Tercer Juzgado Laboral Transitorio de Piura y 01 perito judicial para los juzgados laborales, esto a fin de que se logre agilizar la ejecución de los procesos laborales contenciosos administrativos.

Del mismo modo, se consiguió la designación de tres presupuestos CAS para el inventario de

expedientes judiciales en ejecución del Segundo Juzgado de Trabajo y Tercer Juzgado Laboral Transitorio de Piura, sinceramiento que se está realizando en el sistema y actualización del estado del proceso mediante hitos estadísticos, lo que permitirá tener una data real de los expedientes, coadyuvando a que el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial con el ETII NLPT, puedan tomar decisiones en base a la estadística del sistema, que permita una mejora sustancial del servicio de administración de justicia.

3.4.2.- Campaña “Justicia Laboral con rostro”



■ Consejera Jessica Medina lanzó la campaña en Piura

Esta campaña se realizó en conjunto con la consejera del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, Jessica Vanessa Medina Jiménez, quien inició la promoción de la iniciativa “Justicia Laboral con rostro”, la misma que busca mejorar la atención al adulto mayor y personas en condición de vulnerabilidad.

A través de esta iniciativa, se demuestra el compromiso y la sensibilidad de los magistrados para la atención oportuna y celeridad de aquellos procesos donde es parte procesal este sector de la población vulnerable.

La promoción de “Justicia Laboral con rostro” tuvo como primera acción la entrega de cinco sentencias a igual número de adultos mayores, quienes también recibieron un carnet donde se encuentra impreso sus datos personales,

número de expediente y el código QR para el seguimiento de su proceso a través de la página web del Poder Judicial.

Las resoluciones judiciales corresponden al Segundo Juzgado de Trabajo y Séptimo Juzgado Transitorio de Trabajo de Piura. Respecto al carnet, se trata de un documento de empadronamiento que facilita el acceso a los usuarios para el seguimiento y atención de su proceso.

Respecto a la entrega de carnets a los adultos mayores, se logró registrar a 148 personas, de las cuales 97 ya cuentan con su carnet y aún quedan pendientes por entregar 51 de estos documentos de identificación, tal y como se detalla en el siguiente cuadro:



■ *Adultos mayores se benefician con campaña.*

Cuadro : Resumen de Carnet Adultos Mayores AP Y PAP

Edad	Color de Carnet	Tipo de Atención	Adultos Registrados	Entregados	Por Entregar
DE 60 A 74 años	Ambar	AP	92	52	40
DE 75 A más años	Rojo	PAP	56	45	11
Total			148	97	51

3.5.- Órganos jurisdiccionales fortalecidos con competencia en materia ambiental en beneficio de la sociedad

El Quinto Juzgado de Investigación Preparatoria Especializado en Delitos Ambientales de Piura fue implementado en febrero de 2014, posteriormente se le amplió su competencia para tramitar procesos de materia aduanera, tributaria y de mercado.

Para el año 2022, al Quinto Juzgado de Investigación Preparatoria especializado en delitos Aduaneros, Tributarios, de Mercado y Ambientales se le fortaleció el recurso humano

dotándolo con una secretaria judicial más, porque desde su creación solo contaba con una secretaria.

Este reforzamiento se ve reflejado en la producción de este órgano jurisdiccional, pues en el año 2021 alcanzó un producción de 297 y en el año 2022 logró una producción de 381 actos procesales, lo que constituye un 28% más de producción.

3.6.- Procesos Judiciales con enfoque intercultural - Difusión de la Variable Étnica



■ Se instalaron banners para dar a conocer la incorporación de la variable étnica en el SIJ.


En el año 2021, el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial (CEPJ) aprobó la incorporación de la variable étnica en el Sistema de Integrado Judicial (SIJ), para identificar a la población de las comunidades campesinas y nativas, rondas campesinas y de pueblos indígenas involucrados en procesos judiciales.

Cabe precisar que el SIJ es la herramienta informática del Poder Judicial que registra toda la información jurisdiccional, es decir, aquella relacionada con los conflictos judiciales. Esta medida fue implementada mediante la Resolución Administrativa N° 130-2021- CE-PJ.

Como parte de la promoción de la incorporación de la Variable Étnica en el Sistema Integrado Judicial, para que los integrantes de las comunidades conozcan sobre esta implementación, se instalaron diez banners informativos sobre esta iniciativa en las sedes de Huancabamba, Huarmaca, Pacaipamapa, Canchaque, Chulucanas, Tambogrande, Sechura, Paita, Catacaos y Piura.

Asimismo, se difundió por el periodo de un mes el spot publicitario que explicaba el funcionamiento de esta incorporación, esto a través de radio Cutivalú.





**Objetivo Estratégico 04:
Impulsar la mejora de la
calidad del servicio de
justicia para la sociedad.**



IV.- Objetivo Estratégico 04: Impulsar la mejora de la calidad del servicio de justicia para la sociedad.

- Buenas prácticas en la gestión de la carga procesal implementadas a nivel de órganos jurisdiccionales
- Fortalecimiento de los Servicios de los Equipos Multidisciplinarios
- Ruta de atención comunicada permanentemente a los usuarios judiciales
- Sistema especializado de justicia implementado para la protección y sanción de la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar
- Se impulsó el uso del Sistema de Notificaciones Electrónicas Judiciales optimizadas

4.1.- Buenas prácticas en la gestión de la carga procesal implementadas a nivel de órganos jurisdiccionales

4.1.1.- Check list interactivo de la Sala Laboral Permanente

Esta buena práctica tiene como finalidad maximizar la calidad de las sentencias de vista emitidas por la Sala Laboral, y en consecuencia, evitar la presentación de escritos de las partes procesales, solicitando correcciones, y al mismo tiempo, efectivizar la elevación y devolución de los expedientes a la Corte Suprema y Juzgados, según corresponda.

El proyecto se desarrolló a partir de las herramientas brindadas por Microsoft Excel, creando una barra de progreso dinámica por cada expediente, la cual varía en función de cada elemento que conforma la lista de calidad de las sentencias que pasa por revisión.

Posteriormente, una vez que el asistente obtiene el 100% de la lista, se procede a copiar con vinculación especial la barra dinámica a la tabla de vistas de la causa que se encuentra en Microsoft Word, dentro de la columna “observaciones”.

Al final, se obtiene un registro ordenado sobre cada filtro aplicado antes de que se proceda a la notificación de la sentencia de vista.



ESTATUS	TAREA A REALIZAR
✓	Verificar y dar cuenta de escritos pendientes de proveer
✓	Verificar nombre de las partes
✓	Verificar el tipo de Tribunal que corresponde
✓	Verificar sumas ordenadas a pagar
✓	Verificar y consignar fecha de la vista de la causa
✓	Verificar concesorio de apelación
✓	Verificar N° de Cds contenidos y acompañados
✓	Revisar si vienen apelaciones con calidad de diferida
✓	Revisar integración y/o corrección del
✓	Verificar numeración de los
✓	Verificar integrantes del Tribunal
✓	Colocar al final del voto sigas y fecha de vista
✓	Revisar la Ficha Reniec de las partes procesales
✓	Dejar espacio suficiente para el sello de Secretaría

493-2021 | 2736-2021 | 1027-2021 | 2115-2021 | 87-2022

4.1.2.- Tabla interactiva de la Sala Laboral Permanente

Esta tabla dinámica está diseñada para consultar grandes cantidades de datos de muchas formas sencillas; así como, obtener y resumir datos por categorías y subcategorías, y crear combinaciones personalizadas, de esta forma se usan herramientas proporcionadas por la tecnología de forma sostenible.

De esta manera se generan varias resoluciones en un solo clic; así como, se ahorra tiempo y se unifica la información tanto para el público

externo como para el público externo (litigantes).

Para el desarrollo de esta iniciativa se utiliza el programa Microsoft Word, donde se crea una resolución base, en la que con la opción correspondencia se inician combinaciones, generando etiquetas como: número de expediente, fechas, materia, demandante, demandado, fecha de audiencia, entre otros.

Luego, en otro documento Microsoft Word se tiene una tabla con los datos ordenados con títulos "etiquetas" (número de expediente, fechas, materia, demandante, demandado, fecha de audiencia).

Seguidamente, desde la resolución base se dirige a la opción correspondencia, donde se hace clic sobre la opción seleccionar destinatarios, se ubica la tabla que generada y se da enter, automáticamente se realizará la combinación y aparecerán todas las resoluciones que se desean, con todos los datos y orden que indica la tabla.

En cuanto a resultados, la Sala Laboral en época de pandemia, reprogramó todas sus vistas de causas pendientes y generó 327 resoluciones en un instante. Actualmente se utiliza de forma diaria para la programación semanal de audiencias de vista de causa, generando 24 resoluciones diarias completas en un instante.

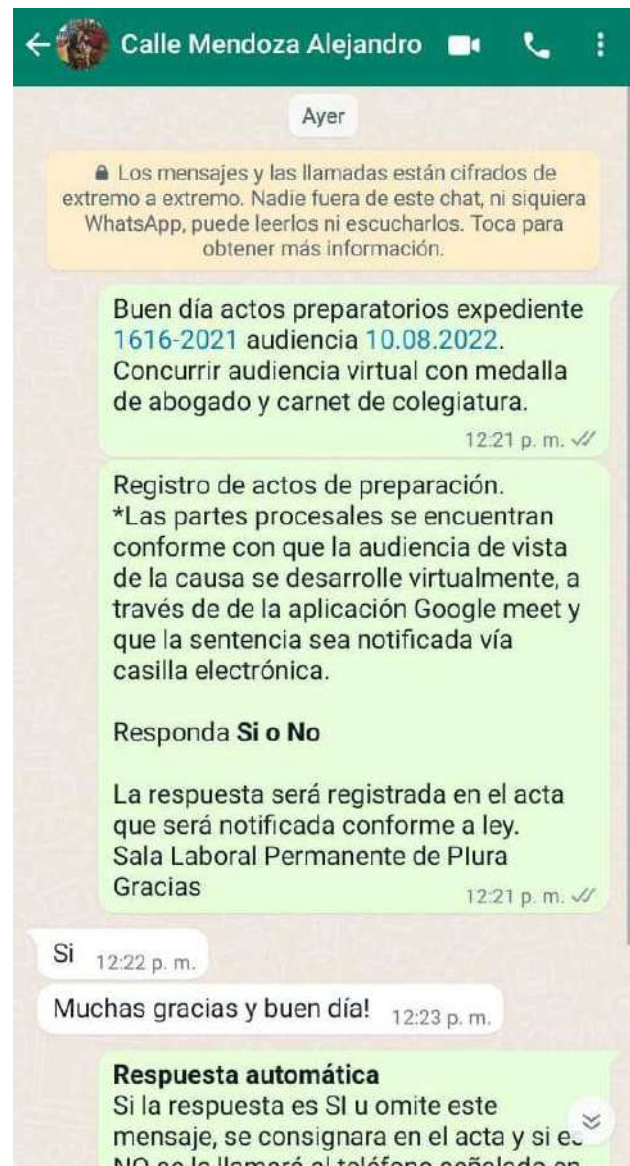
Finalmente, todos los integrantes de la Sala Laboral Permanente cuentan con la tabla informativa semanal, lo que permite manejar una misma información, incluyendo el usuario en su resolución.

4.1.3.- Actos de Preparación vía Whatsapp con Respuesta Automática en la Sala Laboral Permanente

Este proyecto tiene como objetivo la celeridad y ahorro de tiempo en la realización de las diligencias de actos de preparación para las audiencias programadas por la Sala Laboral Permanente, lo que beneficia tanto a abogados, litigantes y a la Administración de Justicia, en el sentido que tan solo con recibir el mensaje vía WhatsApp y responder "SI" o "NO", se obtiene respuesta de manera automática, evitando así, no incomodar a los abogados con llamadas telefónicas.

Los Actos Preparatorios vía WhatsApp se desarrollan con el aplicativo "WhatsAuto", herramienta de respuesta automática para redes sociales, el mismo que ha sido descargado en el equipo móvil asignado a la Sala Laboral Permanente.

■ *La aplicación WhatsApp permitió la implementación de esta buena práctica en la Sala Laboral Permanente de Piura.*



4.2.- Fortalecimiento de los Servicios de los Equipos Multidisciplinarios

El equipo Multidisciplinario de Familia realiza un trabajo técnico de soporte ante los diversos procesos judiciales de familia, a través de sus informes evaluativos y acompañamientos, se logra que los juzgados de familia tengan mayor respaldo al momento de resolver la problemática suscitada en cada caso. Debe indicarse que el Equipo Multidisciplinario no solo apoya en la elaboración de informes y otros documentos solicitados por los Juzgados de Familia de Piura, también atiende a los Juzgados Especializados con competencia en materia familia, de las jurisdicciones de Castilla, Catacaos, Chulucanas, Sechura, Huancabamba y Huarmaca.

A fin de fortalecer el trabajo del Equipo Multidisciplinario de Familia, se gestionó la compra de una línea móvil con paquetes de datos mensual, la cual funciona a partir del mes de diciembre del 2021, dicha línea es el número institucional mediante la cual los usuarios externos, magistradas/os y secretarios/as realizan coordinaciones para el seguimiento o atenciones de sus informes; así como, programación de citas.

Asimismo, se autorizó la cuenta de correo electrónico institucional eqmultifamilia@pj.gob.pe para la recepción de

solicitudes de ingresos al SIGEM (Sistema de Gestión del Equipo Multidisciplinario) y otros documentos dirigidos al Equipo Multidisciplinario, esta cuenta es manejada por el apoyo administrativo y los administradores de los Juzgados de Familia de Piura.

Los integrantes del Equipo Multidisciplinario, en el 2022 recibieron las siguientes capacitaciones, por parte del Programa Presupuestal de Familia:

- Curso de Especialización Virtual “Técnicas de Evaluación y Emisión de Informes Forenses en la Especialidad de Psicología de los Equipos Multidisciplinarios en la Especialidad de Familia”; donde participaron los profesionales en psicología.

- Curso - Taller “Entrenamiento y Acreditación en el Desarrollo de Entrevista Única en Cámara Gesell a Niñas, Niños y Adolescentes en Procesos de Familia”, participaron dos(02) psicólogas.

Así como, otras capacitaciones realizadas por la Comisión de Capacitación de la Corte Superior de Justicia de Piura, donde se desarrollaron temas propuestos por los profesionales del Equipo Multidisciplinario.



■ *Integrantes del Equipo Multidisciplinario de los Juzgados de Familia de Piura.*

Estadísticas Del Equipo Multidisciplinario 2022

ÁREA	INGRESOS	ATENCIONES	PENDIENTES
Psicología	5,063	3,373	1,690
Trabajador Social	2,986	1,573	1,413
Medicina	629	277	349
Educador	533	348	185

Al mes de diciembre del año 2022, el Equipo Multidisciplinario de Familia registró 9,208 ingresos de requerimientos de informes de los diversos órganos jurisdiccionales del Distrito Judicial de Piura, habiéndose emitido un total de 5,571 informes.

Por otro lado, en coordinación con la Comisión Distrital de Capacitación, Comisión Distrital de Implementación de la Ley N° 30364 – Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer y los Integrantes del Grupo Familiar, la Unidad de Servicios

Judiciales y la Administración de los Juzgados de Familia de Piura, se contó con la colaboración de los psicólogos para realizar asesoramiento psicológico al público usuarios en diversas ferias y campañas informativas.

Actualmente, por disposición de la Gerencia de Administración Distrital, los psicólogos del Equipo Multidisciplinario, en adición a sus funciones apoyan en las diligencias de Cámara Gesell solicitadas por los Juzgados Penales de esta Corte Superior de Justicia.

Fortalecimiento de la labor del Equipo Multidisciplinario

Como parte de las acciones de fortalecimiento a la labor de los integrantes del Equipo Multidisciplinario de Familia, se gestionaron 03 plazas de asistentes sociales y 01 psicólogo,

quienes atienden los requerimientos de informes para las subsedes judiciales, logrando en el presente año la siguiente producción:

Profesionales adscritos a la USJ	Cantidad de Informes – Año 2022
Asistentes sociales	1,117
Psicólogo - Chulucanas	480

4.3.- Ruta de atención comunicada permanentemente a los usuarios judiciales

4.3.1.- Aplicativo “El Juez te escucha, programa tu cita”



Con Resolución Administrativa N° 077-2021-CE-P, de fecha 20/03/2021 se dispone el uso obligatorio de la herramienta informática “El Juez te escucha programa tu cita”, en todos los órganos jurisdiccionales del país, con excepción de aquellos especializados en materia penal, habiéndose puesto en marcha en esta Corte Superior de Justicia a partir del mes de enero de 2021 y es a partir del mes de octubre del mismo año que la Unidad de Servicios Judiciales, a través de la Coordinación de Registro Distrital Judicial y con la finalidad de fortalecer dicho aplicativo inicia el monitoreo quincenal.

La finalidad de realizar el monitoreo quincenal obedece a la cantidad de citas “pendientes de atención” que se registraban en ese momento, por lo que una forma de que los Magistrados tomen conocimiento y puedan reducir el número de citas pendientes de atención fue remitir el reporte resumen a cada órgano jurisdiccional de la Corte de Piura, a través del correo electrónico institucional seguimientojuezteescuchapiura@gmail.com.

A continuación se especifican las estadísticas del monitoreo realizado de enero a octubre del 2022 y la posición en que se encuentra la Corte Superior de Justicia de Piura al 31 de octubre de 2022.

Del análisis de enero a octubre de 2022 del módulo “El Juez Te Escucha, Programa tu Cita” se observa lo siguiente:

- El uso del aplicativo se ha ido incrementando en el transcurso de los meses, siendo que para el mes de octubre la Corte Superior de Justicia de Piura se ubica en el noveno lugar, con una efectividad del 81.85%, estando dentro de las diez primeras Cortes a nivel nacional con un mejor uso de la plataforma.

DISTRITO JUDICIAL	POSICIÓN	% EFECTIVIDAD
TUMBES	1	97.14%
PUENTE PIEDRA - VENTANILLA	2	89.88%
LIMA NORTE	3	85.94%
LIMA SUR	4	84.73%
HUAURA	5	84.42%
MOQUEGUA	6	83.33%
LIMA ESTE	7	82.47%
TACNA	8	82.18%
PIURA	9	81.85%
LIMA	10	81.67%
SUPREMA	11	80.36%
APURÍMAC	12	78.72%
HUANCAVELICA	13	75.00%
CAÑETE	14	73.33%
MADRE DE DIOS	15	72.00%
SULLANA	16	71.90%
UCAYALI	17	68.84%

- De las tres cuartas partes del total de citas registradas por cada dependencia judicial de enero a octubre – 2022, figuran como se detalla en el presente gráfico:

ENERO A OCTUBRE 2021	ATENDIDO	CANCELADO	CERRADO	EN ATENCION	PENDIENTES DE ATENCION	REGULARIZADO	TOTAL
PIURA	7511	47	7	22	1590	39	9216
CASTILLA	653	1	0	2	300	0	956
CATACAOS	68	1	3	1	29	2	104
TAMBOGRANDE	42	2	0	0	107	0	151
HUAMCABAMBA	5	0	0	0	152	0	157
HUARMACA	4	0	0	0	3	0	1
CANCHAQUE	1	0	0	0	2	0	3
CHULUCANAS	235	2	0	0	44	0	281
SECHURA	26	1	0	0	13	0	40
PAITA	586	8	0	0	152	2	748
TOTAL	9131	62	10	25	2392	43	11657

- Se continúa con el monitoreo quincenal, habiendo obtenido resultados significativos; del total de citas registradas de enero a octubre del 2022 que ascienden a 11, 663 citas, se atendieron 9,131 y se registraron 2,456 pendientes de atención; así como, del grado de efectividad y evolución mensual de posiciones, conforme se puede apreciar al siguiente cuadro:

APLICATIVO "JUEZ TE ESCUCHA, PROGRAMA TU CITA" - 2022					
EVOLUCION DE CITAS GENERADAS , ATENDIDAS Y PENDIENTES DE ATENCIÓN					
MES	CITAS REGISTRADAS	CITAS ATENDIDAS	CITAS PENDIENTES DE ATENCIÓN	GRADO DE EFECTIVIDAD	EVOLUCIÓN MENSUAL- POSICIONES
ENERO	1199	788	411	65.72%	14
FEBRERO	766	505	261	65.93%	13
MARZO	1527	1291	236	84.54%	4
ABRIL	1056	886	170	83.90%	6
MAYO	1424	1137	287	79.85%	6
JUNIO	1156	901	255	77.94%	9
JULIO	1117	902	215	80.75%	9
AGOSTO	1261	983	271	77.95%	8
SETIEMBRE	956	755	182	78.97%	10
OCTUBRE	1201	983	168	81.85%	9
	11663	9131	2456		

4.3.2.- Call Center



■ *Call center brindó información sobre estado de procesos judiciales.*

Una de las acciones más relevantes durante el año 2022 en virtud a la Resolución Administrativa N° 0292-2022-CE-PJ, que aprueba la descarga de expedientes laborales del adulto mayor denominada “Acercando la Justicia al Adulto Mayor” la Unidad de Servicios Judiciales, ante la problemática de la excesiva carga procesal de procesos Contenciosos Administrativos, previsionales y de la Nueva Ley Procesal de Trabajo, que tienen como parte procesal a personas adultas mayores, se habilitó a partir del 9 de setiembre dos líneas exclusivas para la atención al adulto mayor, posteriormente por cancelación de una de estas líneas, quedó habilitado el número telefónico (073) 284960 anexo 21112.

Asimismo, a efectos de llevar un control de las llamadas recepcionadas del adulto mayor, respecto de todas las materias, se adicionó al formulario de registro de llamadas del Call Center, el campo denominado “rango de edad del sujeto procesal de 60 años a más” lo que ha coadyuvado a obtener

estadísticas de cuántos usuarios que se encuentren dentro de este rango utilizan este servicio.

Con la habilitación de las líneas del adulto mayor, se reciben las llamadas y a la vez se realizan las coordinaciones directamente con el personal del juzgado respectivo para la atención oportuna del proveído de escritos; asimismo, a través de los secretarios judiciales se coordina con los magistrados cuando se trata de la expedición de sentencias, habiendo logrado celeridad en el trámite de los procesos correspondientes al adulto mayor.

Siendo prioritaria la atención del usuario judicial “Adulto Mayor, desde que se habilitó las líneas telefónicas, del 09 de setiembre al 31 de octubre, se han recepcionado 47 llamadas. En cuanto a las llamadas recepcionadas del adulto mayor, respecto de todas las materias, al mes de octubre se recibieron 1,249 llamadas, conforme se puede observar en el cuadro estadístico:

RANGO DE EDAD DEL SUJETO PROCESAL	SETIEMBRE	OCTUBRE	TOTAL
60 AÑOS A MAS	1019	230	1249
ADULTO MAYOR (CA Y NLPT)	SETIEMBRE	OCTUBRE	TOTAL
60 AÑOS A MAS	26	21	47

A nivel general, en el siguiente gráfico se puede apreciar el total de llamadas que ingresaron a través de las líneas que conforman el Call

Center de enero a octubre del año 2022, siendo un total de 62,902 atenciones:

ATENCIONES MENSUALES DE ENERO A OCTUBRE 2022										
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	TOTAL
7005	3599	8247	7493	7822	7453	6538	6061	6246	2438	62902

Cabe precisar que, mediante Resolución Administrativa N° 1268-2022-P-CSJPI/PJ, de fecha 19 de octubre, se aprobó la reestructuración del área del Call Center en mérito a las Resoluciones Administrativas N° 00182-2022-P-CSJPI-PJ y N° 000521-2022-GAD-CSJPI-PJ, quedando conformado por 05 líneas habilitadas para atención de consultas sobre los

órganos jurisdiccionales de la sede El Chipe, 02 líneas habilitadas para la atención al adulto mayor para los Juzgados Contenciosos Laborales y NLPT, y 01 línea habilitada de apoyo para las sedes de Paita y Sechura provisionalmente, resaltando que el área se mantiene en permanente evaluación:

CALL CENTER

REESTRUCTURACIÓN - RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 001268 -2022-P-CSJPI-PJ

LÍNEAS A TU DISPOSICIÓN

LÍNEA	NÚMERO	DEPENDENCIA - PIURA
LÍNEA 01	☎ 983 498 824	JUZGADOS DE PAZ LETRADO
LÍNEA 02	☎ 955 052 329 7:45 a.m a 01:00 p.m	JUZGADOS CIVILES
LÍNEA 03	☎ 955 052 752 2:00 p.m a 04:45 p.m	
LÍNEA 04	☎ 955 052 143	JUZGADOS DE FAMILIA
LÍNEA 05	☎ 955 015 910	JUZGADOS LABORALES - LEY N° 27584 Y LEY N° 26636
LÍNEA PARA ADULTO MAYOR	📄 073 - 284960 Anexo 21112	JUZGADOS DE LA NUEVA LEY PROCESAL DEL TRABAJO
LÍNEA PARA ADULTO MAYOR	☎ 955 051 718	JUZGADOS LABORALES - LEY N° 27584

HORARIO - LUNES A VIERNES

07:45 a.m. - 01:00 p.m.	02:00 p.m. - 04:45 p.m.
-------------------------	-------------------------

Corte Superior de Justicia de Piura

www.pj.gob.pe/csjpiura